

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA



FACULTAD DE PSICOLOGIA

TESINA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA



CIBERBULLYING: ENTRE OPERACIONES, ESTADIOS Y OPERATORIAS

Alumna: María Laura Lloret

Director: Sergio Pérez Iglesias

Mendoza, 02 de Octubre de 2014

HOJA DE EVALUACIÓN

Tribunal examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor Invitado: Sergio Pérez Iglesias

NOTA:

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Miriam y Eduardo, por ser las personas maravillosas que son, por el inmenso sacrificio, por su amor y dedicación, por guiarme y comprenderme, por apoyarme y alentarme siempre, gracias por creer en mí y ayudarme a que este sueño sea posible.

A mi hermanito Edgardo, por acompañarme, ser mi gran aliado y confidente, por su paciencia, cariño y compañía.

A mi esposo Walter, por su inmenso amor, su paciencia y compañía, por su confiar en mí y alentarme en cada paso, gracias por ser parte de mi vida.

A mis abuelitos, seres inolvidables, por guiarme y acompañarme desde su lugar, por su amor sin reserva, siempre, siempre conmigo.

A Sergio, por enseñarme, acompañarme en este hermoso recorrido, por su dedicación y gran ética profesional.

A Andrea Malarczuk, sin quien este logro no hubiese sido posible, gracias por su paciencia, escucha, por sus enseñanzas de vida y por ser mi gran referente y ejemplo a seguir en esta profesión.

A Leticia Vásquez, por su ayuda incondicional, gracias por cruzarte en mi camino.

A mis amigas, con quienes he compartido todo mi recorrido académico, gracias por los momentos compartidos y por estar conmigo en cada etapa de la vida.

Es muy difícil resumir en tan pocas palabras el cariño que siento por cada uno de ustedes, simplemente gracias por ser parte de mi vida y estar a mi lado.

Mil gracias de corazón.

RESUMEN

En la presente investigación se busca establecer posibles relaciones entre el ciberbullying, el estadio del espejo como lógica que Lacan adscribe a la constitución del yo, y las operaciones de alienación y separación.

En pos de los objetivos planteados se realizará un recorrido por la teoría freudolacaniana de los conceptos seleccionados, y se tomará un caso de ciberbullying, a los fines de poder articularlo y plantear una posible relación entre estos.

La investigación se llevará a cabo desde una metodología cualitativa. El tipo de estudio será descriptivo-explicativo; y se utilizará como método el estudio de caso.

ABSTRACT

This research seeks to establish the possible relationships between cyberbullying, the mirror stage as logic Lacan ascribes to the constitution of the self, and the operations of alienation and separation.

In pursuit of the objectives will take a view of the Freudian-Lacanian theory selecting concepts of it and a case of cyberbullying will be taken, for the purposes of being able to articulate and propose a possible relationship between them.

The research was conducted from a qualitative methodology. The type of study will be descriptive-explanatory; and the case study will be used as a method.

ÍNDICE

CARÁTULA	1
TÍTULO	2
HOJA DE EVALUACIÓN	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESÚMEN	5
ABSTRACT	6
ÍNDICE	7
INTRODUCCIÓN	10
PRIMERA PARTE: ASPECTO METODOLÓGICO	12
CAPÍTULO I: MATERIALES, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	13
• 1. ASPECTO METODOLÓGICO	14
• 1.1 Tema general.....	14
• 1.2 Objetivos del trabajo.....	14
• 1.2.1 Objetivo general.....	14
• 1.2.2 Objetivos específicos.....	14
• 1.3 Preguntas de investigación.....	15
• 1.4 Hipótesis de trabajo.....	15
• 1.5 Tipo de estudio.....	15
SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO	17
CAPÍTULO II: BULLYING	18
Índice del capítulo II.....	19
• 1. BULLYING	20
• 1.1 Violencia.....	20
• 1.2 Tipos de acoso escolar.....	22

• 1.3 Modalidades del acoso escolar.....	23
• 1.4 Orígenes del término bullying.....	25
• 1.5 Definición y conceptos del término bullying.....	26
• 1.6 Actores involucrados en la situación.....	27
• 1.7 Características del bullying.....	28
• 1.8 Tipos de bullying.....	28
• 1.9 Estadísticas sobre bullying.....	29
CAPÍTULO III: CIBERBULLYING.....	33
Índice del capítulo III.....	34
• 1. CIBERBULLYING.....	35
• 1.1 Denominación y sinónimos del término ciberbullying.....	35
• 1.2 Definición del término ciberbullying.....	35
• 1.3 Características del ciberbullying.....	36
• 1.4 Modalidades del ciberbullying.....	37
• 1.5 Similitudes y diferencia entre bullying y ciberbullying.....	37
• 1.6 Tipos de ciberbullying.....	38
• 1.7 Casos reciente de ciberbullying.....	40
• 1.8 Algunos datos estadísticos.....	40
CAPÍTULO IV: CONSTITUCIÓN SUBJETIVA.....	42
Índice del capítulo IV.....	43
• 1. CONSTITUCIÓN SUBJETIVA.....	44
• 1.1 Aparato psíquico.....	44
• 1.2 Pulsión y sus destinos.....	46
• 1.3 Alienación y separación.....	52
• 1.4 Tres registros.....	57
• 1.4.1 Registro imaginario.....	59
• 1.4.1.1 Estadio del espejo.....	59
• 1.4.1.2 La agresividad.....	62
• 1.4.2 Registro simbólico.....	63
• 1.4.2.1 Vertientes de la palabra.....	63
• 1.4.2.2 Complejo de Edipo.....	65
• 1.4.2.3 Metáfora paterna.....	67

• 1.4.3 Registro real.....	68
• 1.4.3.1 La realidad.....	68
• 1.4.3.2 Lo real como imposible lógico y como lo que vuelve siempre al mismo lugar.....	69
CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CASO DE CIBERBULLYING.....	71
Índice del capítulo V.....	72
• 1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CASO.....	73
• 1.1 Caso Amanda Michelle Todd.....	73
• 1.2 Mensaje de Amanda.....	73
• 1.3 Análisis del caso.....	78
• 1.4 Reflexiones finales.....	82
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	85
• 1. Conclusiones.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, la violencia es un fenómeno cada vez más estudiado, ha crecido ampliamente en nuestros días, ocupando gran parte de los problemas que nos aquejan. En la presente investigación nos abocaremos, principalmente, al propósito de profundizar en la temática propuesta del ciberbullying.

El *bullying* no es una práctica nueva, ha existido anteriormente bajo la denominación de violencia escolar y continúa presente en nuestros días. El *bullying* es un término que se refiere a un fenómeno que presenta un patrón interpersonal de maltrato u hostigamiento entre pares. Se trata de un abuso de poder entre iguales, quienes suelen estar en proceso de entrada en la adolescencia. Se caracteriza por la existencia de una víctima indefensa que es atacada por un par, una acción agresiva repetida que es recurrente y sostenida en el tiempo, y un desequilibrio de fuerzas entre la víctima y el agresor.

Los avances tecnológicos, por su parte, además de brindar mayores comodidades y alcances culturales, están cambiando la violencia escolar a partir de la masificación de las nuevas tecnologías. La forma de *bullying* que apela a los medios telemáticos recibe el nombre de *ciberbullying*, la cual es una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo en la que se utilizan formas electrónicas de contacto, repetidas veces, contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Estas formas electrónicas son las denominadas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Esta nueva variedad de *bullying* consiste en esperar o generar situaciones dentro del ámbito escolar, para registrarlas mediante fotos en la cámara del celular o en video y poder exhibirlas luego, humillando a la víctima.

En la actualidad, estos fenómenos resultan relevantes por la gravedad de sus consecuencias, la dificultad de prevención, el alto grado de prevalencia y, fundamentalmente, por la dificultad de los protagonistas para salir de estas situaciones y las secuelas que pueden dejar.

Los adultos, por su parte, suelen ignorar lo que sucede; en ocasiones tienden a minimizarlo, considerando que el afectado no debe dar importancia a lo que hacen sus compañeros. En otras, se naturaliza el acontecimiento, considerándolo una experiencia propia del proceso de socialización para “aprender a defenderse”. A menudo, sólo advierten el problema cuando ha tomado proporciones evidentes y graves.

Debido a que los protagonistas se encuentran en un proceso de desarrollo, proceso en el que el niño o adolescente transitará diversos cambios, tanto desde lo corporal como desde lo psíquico, y estará expuesto a una mayor vulnerabilidad, el papel de los adultos es fundamental. Los adultos en este proceso aparecen como referentes necesarios, que deben cumplir funciones de apoyo, sostén, orientación y orden, entre otras cosas, ya que al finalizar este proceso es esperable que el joven alcance mayor consistencia en su identidad e independencia.

Resultará fundamental entonces la operatoria de la ley, a nivel subjetivo, el Nombre del Padre como portador de la ley simbólica, ya que un adulto que cumple su función posibilitará la instrumentación de recursos y contribuirá a la función subjetivante, en relación al sujeto en proceso de desarrollo.

La presente investigación pretende aportar información sobre el *bullying*, *ciberbullying* y sus implicancias a:

- ✚ Miembros y actores de la comunidad educativa
- ✚ Futuros colegas que estén interesados en ampliar la temática con el propósito de seguir generando interrogantes
- ✚ Profesionales de la salud que están en contacto con niños y adolescentes.

La elaboración de la presente investigación, está conformada por:

PRIMERA PARTE: En esta sección se presenta el Marco Metodológico, el cual está conformado por:

- Capítulo I: Materiales, métodos y procedimientos de investigación utilizados para llevar a cabo el trabajo.

SEGUNDA PARTE: Se presenta el Marco Teórico constituido por cuatro capítulos, a saber:

- Capítulo II: Bullying
- Capítulo III: Ciberbullying
- Capítulo IV: Constitución subjetiva
- Capítulo V: Presentación y análisis de un caso
- Capítulo VI: Conclusiones obtenidas del recorrido realizado.

PRIMERA PARTE:
ASPECTO METODOLOGICO

CAPITULO I:
**MATERIALES, METODOS Y
PROCEDIMIENTOS**

1. ASPECTO METODOLOGICO

1.1 Tema general:

CIBERBULLYING: ENTRE OPERACIONES, ESTADIOS Y OPERATORIAS

1.2 Objetivos del trabajo

1.2.1 Objetivo general:

Establecer relaciones entre el *ciberbullying*, el estadio del espejo como lógica que Lacan adscribe a la constitución del yo, y las operaciones de alienación y separación.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Rastrear datos sobre la definición y modos del *bullying*.
- Analizar las tesis que guían a Lacan acerca de la agresividad y establecer relaciones con los fenómenos del *ciberbullying* y el estadio del espejo.
- Establecer relaciones con las operaciones lógicas de alienación y separación planteadas por Lacan.
- Verificar si es posible articular lo desarrollado con la función Nombre del Padre.

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Se puede relacionar el *ciberbullying* con el estadio del espejo desarrollado por Lacan? ¿Qué hay respecto a la agresividad en este fenómeno?
- ¿En el caso de Amanda, puede ser considerada su forma de funcionamiento ante el *ciberbullying* como una manifestación de dificultad en las operaciones lógicas de alienación y separación y en la constitución del yo?
- ¿Qué papel juega la ley, el Nombre del Padre como portavoz de la ley simbólica, en esta manifestación?

1.4 Hipótesis de trabajo

Se sostiene que es posible articulación del fenómeno ciberbullying con el estadio del espejo, y las operaciones de alienación y separación planteadas por Lacan.

1.5 Tipo de estudio

El presente trabajo se llevará a cabo desde una metodología cualitativa. El tipo de estudio será descriptivo-explicativo.

En esta investigación, se utilizará como método el estudio de caso. Merriam (1988) define el estudio como particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Siguiendo a Yin (1993) se trataría de un estudio de caso único, centrándose en un solo caso, justificando las causas del estudio, de carácter crítico y único, dada la peculiaridad del sujeto y objeto de estudio.

El Caso que se analizará en esta tesina será el caso conocido internacionalmente de Amanda Todd. Una adolescente de 15 años de edad fue conocida por un caso de *ciberbullying* que la llevo a suicidarse. Amanda fue asediada durante tres años por un desconocido que contactó a través de internet y, antes de quitarse la vida, relató su

experiencia en un video publicado en el sitio youtube.com. Sin pronunciar palabras y con tarjetas escritas, explica el acoso que sufrió.

El caso de Amanda será tomado en la presente tesina como material para poder articular con los conceptos seleccionados de la teoría freudo-lacanianana, a los fines de plantear una posible relación entre el fenómeno del ciberbullying, en ese caso, y el estadio del espejo y las operaciones de alineación y separación.

SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO

CAPITULO II: **BULLYING**

CAPITULO II: BULLYING

En el presente capítulo el lector encontrará el desarrollo de los siguientes temas:

- Breve introducción de violencia
- Tipos de acoso escolar
- Modalidades de acoso escolar
- Orígenes del término bullying
- Definición y concepto del término bullying
- Actores involucrados en la situación
- Características del bullying
- Tipos de bullying
- Estadísticas sobre el bullying

1. BULLYING

En el presente capítulo, se realizará una breve introducción acerca de uno de los conceptos fundamentales que sustenta este nuevo fenómeno. El mismo se realizará con la intención de tener un panorama más esclarecedor, posibilitando así la comprensión de la temática planteada, ya que resultará indispensable para poder comenzar a comprender este nuevo fenómeno destacar que el término *bullying* no es sinónimo de violencia, sino que consiste en una forma específica de violencia.

1.1 Violencia

La Organización Mundial de la Salud define el término violencia como: “El uso intencional de la fuerza física o el poder físico, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2002:5)

La definición de violencia comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

Por lo tanto, la clasificación realizada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) acerca del término violencia podría dividirse en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- La violencia autoinflingida (comportamiento suicida y autolesiones)

- La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye a menores, pareja y ancianos, así como violencia entre personas sin parentesco)
- La violencia colectiva (social, política y económica)

La naturaleza de los actos de violencia puede ser clasificada en: física, sexual, psíquica, social.

En una investigación realizada por Karlen, H. y colaboradores (2013) titulada “Violencia y consumo en adolescentes. El sujeto en perspectiva”, se entiende por violencia un tipo de interacción a través de la cual se provoca un daño o sometimiento a un sujeto o a un grupo. Con estas conductas se pretende obtener una satisfacción inmediata, aún a costa de dañar o lesionar gravemente a otras personas. El elemento esencial es el daño, que puede realizarse de diversas maneras. También puede tratarse de una amenaza sostenida en el tiempo.

En los fenómenos de violencia el otro no cuenta. Se toma al semejante a la manera de un objeto, para usarlo según el propio capricho.

Asimismo, el acoso escolar es una forma extrema de violencia escolar. El mismo es una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser los niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte que aquella, ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente. El sujeto maltratado queda así expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador; es común que el acosado viva aterrorizado por la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

La palabra acoso, en lo general, puede abarcar entre otras cosas, intimidar, atemorizar, excluir, fastidiar, incomodar, provocar, desafiar, golpear o insultar.

En esta conducta, se presentan al menos tres criterios importantes a considerar (Olweus, 2000):

1. Conlleva un comportamiento negativo
2. Es repetitivo a lo largo del tiempo
3. Se produce en una relación caracterizada por desequilibrio de poder o fuerza.

1.2 Tipos de acoso escolar

Existen diferentes tipos de acoso dependiendo de la situación y ambiente en el que se genera.

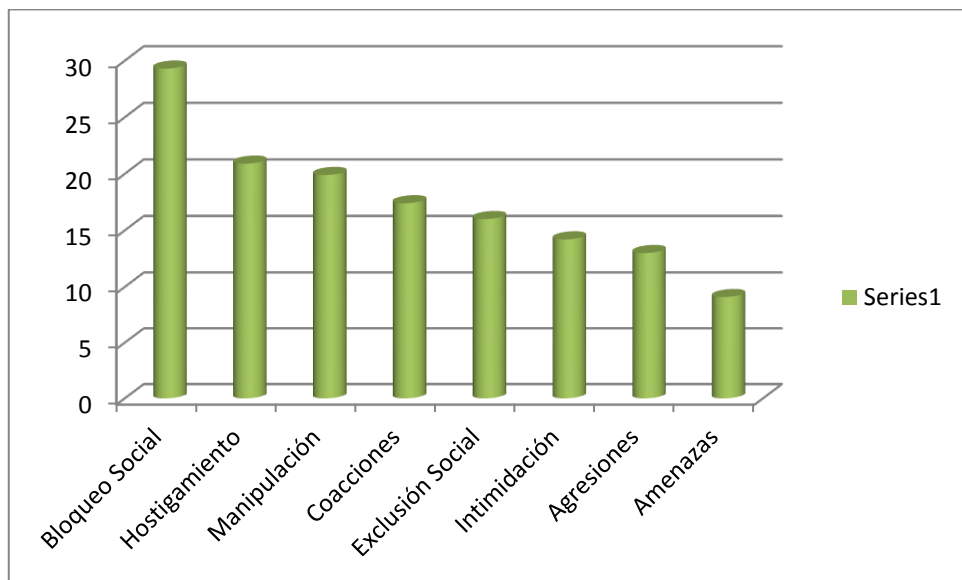
En el entorno escolar se puede presentar en dos formas:

- **Directo:** es la forma más común entre los niños y adolescentes; se traduce en peleas, agresiones físicas e incluso palizas.
- **Indirecto o psicológico:** se caracteriza por pretender el aislamiento social del agredido, mediante la propagación de difamaciones, amenazas o críticas que aluden a rasgos o limitaciones físicas, además del chantaje.

1.3 Modalidades de acoso escolar

Los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate (2007) por su parte han descrito hasta ocho modalidades de acoso escolar, obtenidas del estudio epidemiológico más desarrollado hasta la fecha en España sobre acoso y violencia escolar. En el año 2005 se aplicó por primera vez la herramienta Cisneros AVE, con la cual se evaluó a 24.990 niños en toda España, la incidencia entre las víctima es la siguiente:

MODALIDADES DE ACOSO ESCOLAR



1. Bloqueo social (29,3%): El mismo agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir ya que es una actuación frecuentemente invisible y que no deja huellas. El niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o que lo excluyen sistemáticamente de los juegos.

2. Hostigamiento (20,9%): Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.
3. Manipulación (19,9%): Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. No importa lo que haga o diga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros.

A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe.

4. Coacciones (17,4%): Agrupa aquellas conductas de acoso que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social.

Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima.

Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

5. Exclusión social (16,0%): Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tu no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

6. Intimidación (14,2%): Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño.

Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del establecimiento escolar.

7. Agresiones (13,0%)
8. Amenazas (9,1%): Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

1.4 Orígenes del término *bullying*

Etimológicamente *bullying* es una palabra proveniente del vocablo inglés “bull” que significa toro, animal fuerte que puede arremeter contra los débiles y más pequeños. Procede así también del vocablo holandés “boel” que significa amante pero en un sentido peyorativo ya que se aplicaba a los proxenetas. En ambos términos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad.

En castellano habría de traducirse como intimidador o abusador aunque se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor la traducción de acoso, acoso escolar, hostigamiento escolar, matoneo escolar, el cual es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

El término *bullying* comenzó siendo designado como mobbing, tomando como referencia los estudios llevados a cabo por el etólogo Konrad Lorenz, quien al estudiar las conductas de supervivencia de algunas especies animales se dio cuenta de que los miembros más débiles se aliaban para atacar a los miembros más fuertes que ellos.

En Suecia fue investigado por Peter-Paul Heinemann para describir la conducta hostil de ciertos niños con respecto a otros en las escuelas.

En Noruega los estudios fueron iniciados por el Dr. Dan Olweus, profesor de investigación en psicología, afiliado al Centro de Investigación para la Promoción de la Salud de la Universidad de Bergen.

Cuando se traduce el concepto al inglés, la palabra que se encuentra adecuada para indicarlo es *bullying*.

Los estudios se iniciaron de manera más sistemática en la década de los 80 en Europa, luego de que dos adolescentes se suicidaran tras haber sufrido *bullying*. En los 90 hubo una ola de suicidios de adolescentes en Japón debido al ijime, nominación que recibe en ese país. Desde entonces, las investigaciones avanzan a nivel internacional. Incluso los avances tecnológicos han brindado, además de mayores comodidades y alcances culturales, también los medios para nuevas formas de ejercer el acoso.

1.5 Definición y concepto del término *bullying*

Hacia la mitad de la década de 1980 Olweus desarrolló la definición de acoso (*bullying*) precisando que se trata de una situación donde un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas intencionales por parte de uno o más estudiantes. (Martín Aparicio, 2009, citado en Karlen y colaboradores.)

“El *bullying* es un término que se refiere a un fenómeno que presenta un patrón interpersonal de maltrato u hostigamiento entre pares. Se caracteriza por la existencia de una víctima indefensa que es atacada por un par, una acción agresiva repetida que es recurrente y sostenida en el tiempo, y un desequilibrio de fuerzas entre la víctima y el agresor”. Olweus, (1993)

La acción negativa ocurre cuando alguien inflige, de manera intencionada, o intenta infligir un mal o malestar a otra persona mediante contacto físico, verbal o de otras maneras como hacer muecas o gestos insultantes, bromas pesadas y actitudes que implican la exclusión intencionada del grupo. Tiene que haber un desequilibrio de poder o de fuerza, y el escolar que está expuesto a las acciones negativas tener mucha dificultad para defenderse.

Ser acosador o víctima puede durar mucho tiempo, a menudo años. Se trata de un abuso de poder entre iguales. No se refiere a algo que puede llegar a ser accidental, fruto de un malentendido.

Silberleib y Zysman (2012) definen al bullying como una conducta de hostigamiento reiterado que podría traducirse al castellano como intimidación y que básicamente consiste en infundir miedo. Las autoras coinciden además con el equipo de diagnóstico, prevención e intervención llamado “Libres de bullying”, que definen este fenómeno como “un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro, que se convierte en blanco de reiterados ataques”.

Es clave destacar que las agresiones se producen sobre la misma persona de forma reiterada y durante un tiempo prolongado. En el *bullying* existe un desequilibrio de fuerzas, una relación asimétrica de poder.

Aseguran Silberleib y Zysman que el lugar más frecuente para el ataque es la escuela y se ejerce cuando no hay adultos presentes. Los sitios elegidos son baños, pasillos, patio, comedor, micro, transporte escolar. El hostigador actúa siempre teniendo en cuenta que no lo descubran y sabiendo que el hostigado reaccionará de manera inadecuada. Lo hacen en presencia de un grupo de compañeros que observa; en ese contexto, el hostigador se siente más poderoso y necesita espectadores para tener éxito.

1.6 Actores involucrados en la situación

Podrían ser cuatro los actores involucrados en la situación:

1. **Agresor**: Quien puede actuar de manera individual, acompañado por otros o en grupo.
2. **Víctima**: La que con frecuencia se encuentra aislada al percibirse fuera del vínculo de pertenencia al grupo. En realidad se encuentra incluida, pero de manera degradante para esa persona. Sufre anticipando los ataques futuros que puede llegar a recibir.
3. **Espectadores**: Quienes adoptan diferentes actitudes pretendiendo no verse perjudicados aunque igualmente quedan involucrados. Muchos observan sin intervenir y otros se suman a las agresiones. Esto se explica por una parte, por el miedo a sufrir las mismas consecuencias si apoyan a la víctima, y por otra por el fenómeno de masificación que fomenta la participación en los actos de intimidación. También puede haber un grupo de compañeros que tratan de ayudar a la víctima.

En tanto espectadores-testigos, también se constituyen en víctimas, obligados al silencio. Asimismo, quedan ubicados en una posición de complicidad.

4. **Adultos:** Suelen ignorar lo que sucede. Si reciben información de algún hecho, pueden minimizarlo considerando que quien se ve afectado no debe dar importancia a lo que hacen sus compañeros. Otras veces se naturaliza esta forma de maltrato ubicándolo como una experiencia propia del proceso de socialización para “aprender a defenderse”. A menudo solo advierten el problema cuando ha tomado proporciones evidentes y con frecuencia graves. (Cicutto, 2013).

Bullying es sinónimo de hostigar y tiene determinadas características que es importante definir y delimitar.

1.7 Características del *bullying*

- Es una conducta agresiva deliberada, que implica un desequilibrio de poder o de fuerza (Nansel et al.; Olweus, 1993).
- Debido a la diferencia de poder, al menor acosado le resulta difícil o imposible defenderse.
- El acoso escolar se repite una y otra vez en el transcurso del tiempo.
- El dolor del hostigado es sostenido, no se limita al momento del ataque.
- Es fundamental la presencia de testigos que aprueban el maltrato activa o pasivamente.

El acoso escolar es una forma de maltrato, no es un conflicto. Su mayor aliado es el silencio, las acciones son realizadas fuera de la mirada del adulto

1.8 Tipos de *bullying*

En relación a los tipos de *bullying* es posible identificar:

- Físico: golpear, patear, empujar, romper pertenencias.
- Verbal: burlarse, poner apodos, insultar.
- Social: hacer el vacío, aislar al hostigado, ignorarlo, difundir rumores.

Los tres tipos de intimidación (físico, verbal y social) tienen un componente de maltrato psicológico importante, latente en todos y cada uno de ellos.

1.9 Estadísticas sobre *bullying*

Existen estadísticas sobre la temática a nivel mundial, en cuanto a la Argentina, si bien se logró sancionar una ley, no existen estadísticas al respecto que permitan diseñar políticas públicas acordes a la realidad, y un compromiso verdadero entre la trilogía social clave que rodea al problema: las escuelas/ educadores, los chicos involucrados y los padres.

Los últimos datos sistematizados y disponibles en la Argentina sobre *bullying* son del año 2011. Se trató de un estudio sobre más de seis mil chicos que se realizó en el observatorio de la convivencia escolar de la Universidad Católica Argentina (UCA), dirigido por el especialista en temas de educación, Alejandro Castro Santander.

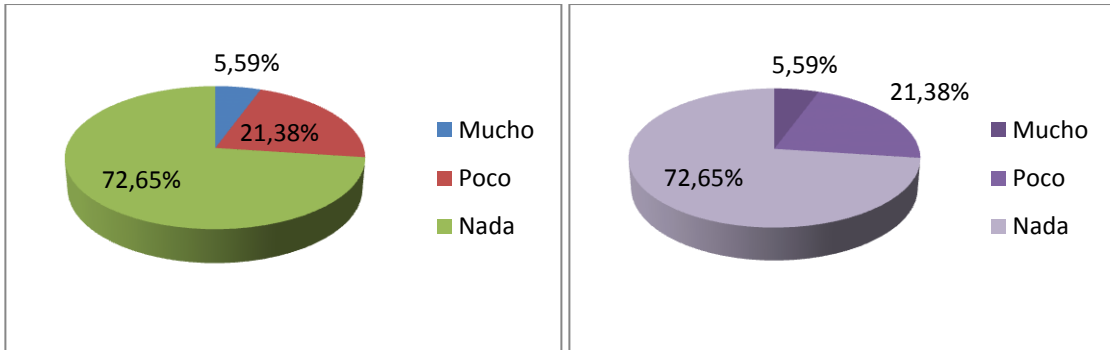
Según este estudio 1 de cada 4 alumnos argentinos entre 10 y 18 años manifestó tenerle miedo a alguno de sus compañeros y 1 de cada 3, entre 12 y 15 años. Entre las conclusiones más relevantes del hasta ahora único estudio hecho en la Argentina podemos señalar:

- Frente a la violencia indirecta el 46% dice sufrirla a veces y el 11% mucho.
- En las edades más tempranas interviene más lo físico directo y lo verbal, mientras que en el secundario se transforma en indirecto- murmuraciones, amenazas, robos- y lo social- rechazo y aislamiento-, algo muy preocupante ya que la aceptación en el grupo es crucial.
- El 32% dice sufrir a veces agresiones físicas y el 62% agresiones verbales. Aunque también hacen autocrítica: el 62% confió haber maltratado a sus compañeros a veces y el 6% continuamente.
- Los maestros y los padres son los últimos en enterarse del problema. Ante reiterados hechos de violencia, el 57% de los niños se calla y del resto, el 70%, se lo

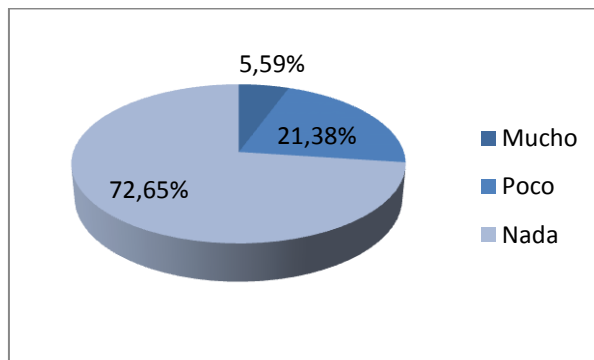
comunica a sus amigos, después a los padres y finalmente al docente. Esto hace que se incremente su invisibilidad y sea tan difícil de prevenir.

- El 97% de los docentes manifestó que actualmente existen situaciones de violencia en las escuelas.
- El 37% reconoce sentirse desmotivado con respecto a su tarea docente.
- El 78% cree que las dificultades en el desempeño del trabajo afectan su salud.

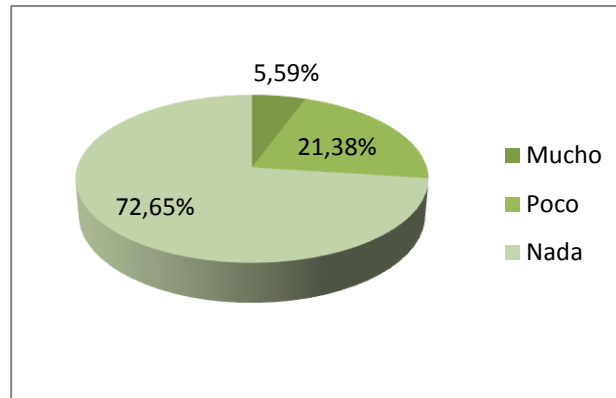
¿Tienes miedo a algunos compañeros? ¿Has recibido sobrenombres, apodos, burlas?



¿Has recibido de algún compañero insultos, burlas, amenazas, a través de internet o celular?



¿Has sufrido rechazo, aislamiento, no te han dejado participar?



La intención y la necesidad de este tipo de estudios son para conocer las características y la magnitud de un fenómeno, en este caso social, en el que Alejandro Castro Santander se refiere categórico:

“Se trata de un fenómeno, al que si no le colocamos el remedio que corresponde, seguirá creciendo, y en este sentido la nueva ley está subestimando la violencia escolar, ya que con las acciones que propone no le hace cosquillas. Sirva de ejemplo el comentario de una de sus autoras: “si un chico le rompió el libro a otro, ese otro debió haber hecho algo”. Este es un comentario que, haciendo un esfuerzo, podría ser válido para la mediación, donde hay simetría de poder, pero no podemos emplear la misma lógica ante la violencia donde hay una víctima que debemos proteger” (2007).

La nueva ley a la que hace referencia Castro Santander fue aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación el 11 de Septiembre del año 2013. La misma está destinada a prevenir la violencia en las escuelas, a través de la “promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas”.

Esta ley “no se enfoca en el individuo como víctima o victimario, sino que pone el acento en el contexto en que se dan las interacciones” explica la diputada Brawer.

La nueva norma prevé la creación de instancias de participación donde docentes, padres y alumnos puedan prevenir y solucionar situaciones violentas. Los alumnos tendrán un espacio donde plantear sus problemas, los docentes podrán intervenir y los padres no se quedarán afuera, pasan a tener un rol activo en la resolución de conflictos. También establece que habrá sanciones para el *bullying* que serán educativas, graduales y

progresivas, atendiendo el contexto y garantizando el derecho a la educación, por lo cual las autoridades de la escuela tendrán que buscarle otro establecimiento donde estudiar al acosador, si como medida extrema se decide su expulsión.

Además la misma ley, señala que los equipos de diagnóstico tienen que estar atentos a cómo está cambiando la violencia escolar a partir de la masificación de las nuevas tecnologías.

De acuerdo con el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrollado entre los años 2009 y 2011, la Argentina es el país que tiene las cifras más altas de acoso escolar en América Latina.

En el mismo estudio que realizó el Observatorio de la UCA (Universidad Católica Argentina) se afirma que el uso de celulares e internet ha dado lugar a nuevas modalidades de violencia y acoso.

El maltrato y formas de violencia indirecta mediante mensajes de texto, correos electrónicos anónimos, páginas web difamatorias o que alojan videos, son cada vez más habituales y se han convertido en una de las armas preferidas por los abusadores o acosadores, a la hora de burlarse, atemorizar o en definitiva, buscar la forma de dañar a sus compañeros.

Castro Santander(2007) sostiene que este tipo de violencia, que puede acarrear graves consecuencias en la formación de la identidad y personalidad de los agredidos, consiste en esperar o generar situaciones dentro del ámbito escolar, para registrarlas mediante fotos en la cámara del celular o en video y poder exhibirlas luego como trofeo.

Esta nueva modalidad a la que se refiere Castro Santander recibe la denominación de Cyberbullying, la cual será desarrollada en el capítulo siguiente.

CAPITULO III: **CIBERBULLYING**

CAPÍTULO III: CIBERBULLYING

Los temas desarrollados en este capítulo serán los siguientes:

- Denominación y sinónimos de ciberbullying
- Definición del ciberbullying
- Características del ciberbullying
- Modalidades del ciberbullying
- Similitudes y diferencias entre bullying y ciberbullying
- Tipos de ciberbullying
- Casos recientes de ciberbullying
- Algunos datos estadísticos

1. CIBERBULLYING

El *ciberbullying* es el uso de los medios telemáticos (internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí del acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni de casos en los que personas adultas intervienen.

Por tanto tiene que haber menores de ambos extremos del ataque para que se considere *ciberbullying*; si hay algún adulto, entonces estamos ante algún otro tipo de ciberacoso.

1.1 Denominación y sinónimos del término *ciberbullying*

En castellano, además de la adaptación del neologismo inglés (ciber-bullying) se utilizan otros términos para denominar al *ciberbullying*, combinando el prefijo ciber- o los adjetivos online o virtual con las palabras matonaje, matoneo o abuso, asociadas con la denominación de matones o abusadores para los que efectúan el *bullying*.

Así podemos encontrarnos con los siguientes sinónimos de *ciberbullying*: ciberabuso, cibermatonaje, cibermatoneo; abuso online, matonaje online, matoneo online; abuso virtual, matonaje virtual, matoneo virtual. Además, en inglés también se utilizan e-bullying y online bullying.

1.2 Definición del término *ciberbullying*

El *ciberbullying* es definido por Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippett, 2006 (citado en Ortega, Calmaestra y Mora Merchan, 2008) como una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, en donde se utilizan formas electrónicas de contacto, repetidas veces, contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Estas formas electrónicas son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), las que han evolucionado en la sociedad y constituyen además una herramienta indispensable para el trabajo y la comunicación.

Por lo tanto, el *ciberbullying* es una forma de *bullying* cuya característica es que el acoso está mediado por las TICs.

Según el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TICs por los menores publicado por el INTECO en marzo de 2009, el *ciberbullying* se define como acoso entre iguales en el entorno TICs, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.

Estamos ante un caso de *ciberbullying* cuando un o una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.

Para “Libres de bullying”, el equipo de diagnóstico, prevención e intervención del bullying; el *ciberbullying* es el acoso escolar a través de e-mails, blogs, mensajería instantánea, redes sociales, mensajes de texto, imágenes digitales enviadas a través de teléfonos móviles, salas de chat, cartelera web y demás páginas disponibles.

El *ciberbullying* permite sostener el hostigamiento a toda hora y desde cualquier lugar. Repercute en la escuela aunque no se realice dentro de ella.

1.3 Características del *ciberbullying*

- **Agresión repetida y duradera en el tiempo.**

Debe darse a lo largo de un periodo determinado de tiempo y no como un hecho aislado.

- **El medio para agredir es de naturaleza tecnológica.**

Las herramientas tecnológicas (mensajes de texto, videos, blogger, tuenti, Facebook) son el soporte a través del cual se realiza la agresión.

- **La intención de causar daño no siempre está en los primeros estadios del proceso.**

Aunque a veces una foto o un comentario no se suban a la web con intención de causar daño, con el paso del tiempo puede que ese comentario o esa foto pase a ser motivo de burlas por parte de otras personas.

- **Acosador y víctimas de edades similares.**

Ambos han de ser menores de edad.

- **Suele existir contacto o relación previa con el mundo físico.**

En la mayoría de los casos el acosador y la víctima se conocen.

- **Puede estar ligado o no a situaciones de acoso en la vida real.**

En muchas ocasiones, el bullying y el ciberbullying se producen a la vez.

- **No incorpora acciones de naturaleza sexual.**

Generalmente se basa en amenazas, insultos, modificación de imágenes, etc.

1.4 Modalidades del *ciberbullying*

El *ciberbullying* puede ser directo o indirecto:

- a. Directo: envío de mensajes, agresiones directas en redes sociales, salas de chat o juegos on-line.
- b. Indirecto: por delegación, supone un desarrollo de mayor capacidad estratégica.

1.5 Similitudes y diferencias entre *bullying* y *ciberbullying*

El *ciberbullying* presenta ciertas características similares al *bullying* tradicional:

- Conducta agresiva
- Desequilibrio de fuerzas entre hostigador y hostigado
- Reiteración.

Pero también presenta algunas diferencias:

Estas diferencias se refieren fundamentalmente al anonimato que brindan las nuevas tecnologías y la accesibilidad permanente. Por otra parte, los niños y adolescentes temen que al denunciar el acoso que sufren o pedir ayuda, se le quite la posibilidad de seguir utilizando estos recursos.

1.6 Tipos de *ciberbullying*

El *ciberbullying* se manifiesta a través de:

- Email
- Listas de distribución y páginas web (en general)
- Teléfonos móviles (mensajes de texto, mensajes multimedia, grabaciones)
- Chats
- Messenger

Podemos diferenciar los tipos de *ciberbullying* en función de los medios que se utilizan (Belsey, 2005; Li, 2006) y la acción que realizan (Willard, 2005 y 2006):

- E-mails y mensajes instantáneos vejatorios: Se convierten en una herramienta de rápida difusión y recepción (para la víctima), a través de la cual desvalorizarla, insultarla o incluso amenazarla.
- Denigración: Supone el envío de crueles rumores o chismes sobre una persona para herir su reputación o amistades.
- Robo de la personalidad: Sucede cuando el agresor entra en la cuenta de alguien, se hace pasar por la víctima y manda mensajes de mal gusto a otras personas
- Mensajes de texto (SMS) y Mensajes Multimedia (MMS): Junto a Internet, el móvil está siendo utilizado como una herramienta principal en las dinámicas de *ciberbullying*. Además, el uso del móvil permite que el acosador pueda estar en

constante contacto con la víctima, y hacer de sus días algo largamente insoportable.

- Grabaciones de sonido e imagen: Los potentes móviles actuales, incorporan cámaras de alta resolución y grabadoras de sonidos que, al igual que en el caso anterior, se convierten en una técnica perfecta para grabar y posteriormente subir a la red una paliza entre compañeros, insultos, amenazas y demás hechos vejatorios, con una difusión muy amplia entre la juventud.
- Páginas Web y Blogs: No sólo las páginas webs suponen un espacio demasiado abierto y libre para que los agresores escriban, suban imágenes o vídeos con contenido dañino para las víctimas, sino que además, los blogs permiten al usuario tener su propia “página” personal, en la que pueden aprovechar para incluir texto, imágenes o grabaciones que resaltan aún más su personalidad ya definida por la violencia y la agresión hacia otros.
- Redes sociales –Facebook, Tuenti-: Uno de los espacios preferidos por los ciberagresores para cometer el acto. Ambas redes sociales han logrado ser no sólo un espacio de intercambio de comentarios de fotos, sino un lugar para llevar a cabo el acoso libre hacia una persona/s determinada. Además con la facilidad de expansión de los comentarios entre gente conocida y no conocida, puede suponer un golpe muy duro para la víctima, por el hecho incluso, de ser señaladas y humilladas en la calle por gente que no conocen o recibir comentarios en estas redes de personas fuera de su círculo de amistades.
- Sacar a la luz información confidencial y personal: El agresor comparte los secretos, información o imágenes embarazosas de la víctima en Internet.
- Ciberamenazas: Son amenazas directas en algunas de las formas anteriormente desarrolladas.

El *ciberbullying* no consiste en una sola transmisión o mensaje, aunque también puede tratarse de una única amenaza de muerte o de daño físico. Ha habido casos en los que algunos niños han provocado la muerte de otros, así como también niños que se suicidaron al verse envueltos en un incidente de *ciberbullying*.

1.7 Casos recientes de *ciberbullying*

Algunos de los casos recientes que ilustran este fenómeno:

- Habló la joven que atacó a una compañera en Quilmes: “se lo merecía por atrevida”. “la piba me viene buscando y yo me cansé. Me calentó mucho y le tuve que pegar” (2013).
- Una adolescente se suicida tras sufrir años de *ciberbullying* (2012).
- Una niña de 10 años creó un exitoso grupo en facebook para humillar a una compañera de clase (2012).
- Se suicidó después de ser acosado en una red social (2011).
- Atacaron la dignidad de un compañero en tuenti (2011).
- La acosaron hasta provocar su muerte (2010).
- Grabaron y publicaron una paliza a otro chico (2008).
- Crearon una web para reírse de los retrasados de clase.
- Humillaban a un compañero en you tube (2008).
- El colegio no evitó que grabasen un maltrato (2006).
- Una niña de 11 años fue golpeada hasta el desmayo quedando con fractura de clavícula “por hacerse la linda” (2005).
- Un niño cordobés de seis años amenazó con un cuchillo a sus compañeros. Dijo que ya no soportaba ser objeto de bromas pesadas (2004).
- Se rieron del rarito hasta provocar su suicidio (2003).
- Un compañero apuñaló a otro en la escuela, cansado de las burlas sistemáticas que le hacían (2003).
- Supera las consecuencias de una de las ridiculizaciones más conocidas de la historia de la red (2002).
- Un niño de trece años baleó a un compañero en un colegio de La Plata (2000).

1.8 Algunos datos estadísticos

En la actualidad, el *ciberbullying* resulta relevante por la gravedad de sus consecuencias, la dificultad de prevención y el alto grado de prevalencia.

Según una encuesta realizada en noviembre de 2011 por Ipsos para la agencia de noticias Reuters, el 12% de los padres (internautas) de todo el mundo asegura que sus hijos han sido acosados en internet y casi un 25% conoce a un menor que ha sido víctima del denominado *ciberbullying*. El 3% de los padres definió el ciberacoso a sus hijos como una práctica habitual.

La toma de conciencia sobre la especificidad del problema también es mundial: el 77% de los encuestados en este sondeo internacional considera el *ciberbullying* como un tipo de hostigamiento diferente de otros, requiere una atención y esfuerzos especiales por parte de padres y escuelas.

En este sentido, es muy gráfica la definición que aporta la especialista norteamericana Parry Aftab en su guía sobre *ciberbullying*:

“Después de dedicar años a proteger a los menores de los adultos en internet, nunca pensé que dedicaría tanto tiempo a protegerles de ellos mismos”.

Los estudios más recientes confirman que los más vulnerables son los niños de entre 12 y 17 años de edad, de nivel socioeconómico medio-alto y que cuentan con dispositivos móviles y acceso abierto a redes sociales y correo electrónico.

Por lo tanto...

“Para una humanidad signada por acciones destructivas entre sus semejantes... () El psicoanálisis no puede, no debe, permanecer indiferente” (Raúl Levín “Simiente de lobo”).

CAPITULO IV: **CONSTITUCIÓN SUBJETIVA**

CAPÍTULO IV: CONSTITUCIÓN SUBJETIVA

Se detallan a continuación las temáticas desarrolladas en el presente capítulo:

- Aparato psíquico
- Pulsión y sus destinos
- Alienación y separación
- Tres registros
- Registro imaginario
- Estadio del espejo
- La agresividad
- Ramillete invertido
- Registro simbólico
- Vertientes de la palabra
- Complejo de Edipo
- Metáfora paterna
- Registro real
- La realidad
- Lo real como imposible lógico y como lo que vuelve siempre al mismo lugar

I. CONSTITUCION SUBJETIVA

1.1 Aparato psíquico

Para poder comprender el funcionamiento del aparato psíquico resultará fundamental comenzar desde su origen. Para ello será necesario hacer un breve recorrido acerca de lo que plantea Freud sobre la constitución del mismo para luego hacer referencia a Lacan.

Al nacer el bebé se encuentra en una relación de total dependencia con su madre, dada por su estado de indefensión y prematuridad primordial. La madre o quien cuida al bebé, encarna al Otro prehistórico e inolvidable, gracias a quien la cría humana puede vivir. Debido a este estado de indefensión y desamparo en el que nacemos, si no somos tomados por alguien que nos estructure, alguien que quiera que vivamos, morimos. Más allá de la necesidad del alimento, necesitamos a alguien que nos desee.

El primer complejo que estructura al aparato psíquico es el Complejo de Nebenmensch, el complejo del prójimo, el Otro de los cuidados ajenos. El bebé no puede brindarse a sí mismo satisfacción, necesita del Otro de los cuidados ajenos. Pero este Otro, este gran Otro que nos antecede, no siempre sabe qué es lo que necesita realmente el bebé. Cuando esta necesidad del niño pasa por el lenguaje, ya no existe eso que colme la necesidad. Se instala un circuito donde el bebé busca permanentemente la satisfacción.

El Otro es el que va nombrando, va poniendo la ley, y le da al bebé lo que cree que éste necesita. La madre da lo mejor que puede, pero siempre va a haber algo que falte; esto hace que aparezca el deseo, y la búsqueda del objeto perdido durante toda la vida.

Dentro de los órdenes que le llegan al sujeto, hay una primera experiencia, que es muy importante para la estructuración subjetiva.

Antes de ello es importante destacar que la estructura puede ser definida como una serie de elementos diferenciados, que tienen una articulación entre ellos, siendo justamente esta la que da sentido a la estructura. La estructura no tiene que ver con un todo. Nunca vamos a estar completos, no existe el todo.

Ahora bien, en el “Proyecto de psicología” (1895) Freud plantea que en el sujeto se dan dos vivencias o experiencias, ellas son la experiencia de satisfacción y la experiencia de dolor.

A partir del estado de indefensión y prematuridad primordial del lactante y del auxilio de este Otro el bebé puede vivir. Pero este Otro no siempre sabe qué es lo que realmente necesita el bebé. Cuando esta necesidad pasa por el lenguaje del otro, en el momento en que el niño grita o hace una descarga motora, ese alguien del mundo externo que lo auxilia, que toma e interpreta lo que le pasa, algo satisface y algo no satisface, constituyendo de esta forma la primera experiencia de satisfacción y la experiencia de dolor, es decir, que en este momento los estímulos entran al aparato psíquico por simultaneidad, luego de ello van a entrar por diferencia.

Esto que llegó es vivido por el bebé como una experiencia de satisfacción, significado como pleno, pero en realidad solo se satisface una parte, nunca todo. Esto va a reenviar al sujeto a una búsqueda constante de ese estado, que Freud llama identidad de percepción, y que creyó que lo satisfizo por completo, es decir, que va a intentar reencontrar esa mítica primera vez.

Esta experiencia de satisfacción va a dar lugar al deseo, a partir de ella, imprimiendo sus primeras huellas mnémicas en el aparato psíquico y siguiendo por los caminos facilitados. Después de esto, ya no habrá satisfacción plena, por lo cual solo hay realización de deseos.

Lacan va a leer el aparato psíquico freudiano estructurado como un lenguaje. Va a decir que desde antes de nacer ya somos hablados, nacemos bañados de un lenguaje. Todas esas palabras que bañan al bebé son signos, símbolos, son significantes. Ese Otro al que hace referencia Freud, generalmente la madre, funciona como tesoro del significante, por eso se habla de lengua materna. Es en este lugar donde se aprende un primer significante, el significante unario (primeras inscripciones por simultaneidad, primeras identificaciones) que hará cadena con los demás significantes de la lengua y posibilitará la comunicación. Este primer significante, el nombre propio, presta la ilusión de identidad pero es una marca que elige otro para intentar identificar al sujeto. Es un parche que tapa la falta de identidad en el ser humano, y empuja a un proceso que no termina jamás, que es la identificación.

Freud (1921) en "Psicología de las masas y análisis del yo", trabaja la Identificación. La define como la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona. Desempeña un papel en la prehistoria del complejo de Edipo. El varoncito manifiesta un particular interés hacia su padre; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos, simplemente toma al padre como su ideal.

Contemporáneamente a esta identificación con el padre, el varoncito emprende una investidura de objeto de la madre según el tipo del apuntalamiento.

Muestra entonces dos lazos psicológicamente diversos: con la madre, una directa investidura sexual de objeto; con el padre, una identificación que lo toma por modelo.

Ambos coexisten un tiempo, sin influirse ni perturbarse entre sí. Pero la unificación de la vida anímica avanza sin cesar, y a consecuencia de ella ambos lazos confluyen y por esa confluencia, nace el complejo de Edipo normal. El pequeño nota que el padre significa un estorbo en su relación con la madre; su identificación con él cobra entonces una tonalidad hostil, y pasa a ser idéntica al deseo de sustituir al padre junto a la madre.

Desde el comienzo, la identificación es ambivalente, puede volcarse hacia la expresión de la ternura o hacia el deseo de eliminación. Se comporta como un retoño de la primera fase, oral, de la organización libidinal, en la que el objeto anhelado y apreciado se incorpora por devoración y así se aniquila como tal.

Podríamos decir entonces que las identificaciones primarias son aquellas primeras identificaciones inconscientes con el objeto primero, siendo las mismas duraderas y universales. Mientras que las identificaciones secundarias son aquellas que también inconscientemente se eligen. El sujeto de este modo va tomando rasgos a la manera del otro y se va identificando con ellos.

Volvemos a las primeras experiencias del bebé. El otro polo de la experiencia se vincula con el dolor. La experiencia de dolor, se asocia con eso que no llegó, que no se ligó y quedó por afuera del aparato, pulsando constantemente por salir y ligarse. Se vincula con el objeto que produce dolor, malestar, y su saldo es la defensa.

1.2 Pulsión y sus destinos

Freud va a decir que la pulsión es energía en continuo fluir; tiene un objeto; es variable; contingente; parcial ya que no hay satisfacción toda; las pulsiones nunca dejan de ser parciales, solo hay una unificación de las pulsiones al servicio de la meta final, la reproducción. Es autoerótica, se satisface en el propio cuerpo, en las zonas erógenas que son zonas facilitadas, posibilitadas para sentir el placer.

La pulsión nace apuntalada a una función vital y siempre va a ser sexual. Si se liga al aparato psíquico la pulsión pasa a ser deseo, energía ligada, el deseo cabalga sobre la pulsión, es vivencia de satisfacción; si no se liga es vivencia de dolor; a la pulsión la conocemos a través de sus representantes, por el deseo, el deseo se satisface en el movimiento, en el recorrido.

La pulsión es intransferible; la pulsión ligada a la representación ya es deseo.

Freud dirá en “Tres ensayos de teoría sexual” (1905, p.153) que la pulsión es “la agencia representante psíquica de una fuente de estímulos intrasomática en continuo fluir”, a diferencia del estímulo, que es producido por excitaciones provenientes de fuera del cuerpo.

Luego en “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915) desarrolla el concepto de pulsión; primeramente, diferencia la pulsión del instinto. El instinto es el acoplamiento perfecto de un objeto con una necesidad; en el instinto hay satisfacción total, opera de un solo golpe, mientras que la pulsión proviene desde el interior y actúa siempre como una fuerza constante.

La pulsión es un “concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal”. (Freud, 1915, p.117)

La pulsión tiene las siguientes características:

- Esfuerzo: es el factor motor de la pulsión, suma de esfuerzo o medida de exigencia de trabajo que ella representa.
- Meta: es la satisfacción que solo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión.
- Objeto: es aquello en o por lo cual puede alcanzar su meta; es lo más variable en la pulsión, no está enlazado originariamente con ella, sino que se coordina a ella solo a consecuencia de su aptitud para posibilitar la satisfacción. Un objeto puede dar satisfacción de varias pulsiones.
- Fuente: es el proceso somático, interior a un órgano o a una parte del cuerpo, cuyo estímulo es representado en la vida anímica por la pulsión.

Además de estas características, Freud propone distinguir dos grupos de pulsiones primordiales, a saber, las pulsiones yoicas o de autoconservación, donde lo más importante es el individuo y las pulsiones sexuales.

Como destinos de pulsión Freud distingue los siguientes:

- El trastorno hacia lo contrario.
- La vuelta hacia la persona propia.
- La represión.
- La sublimación.

Los destinos de pulsión consisten, en lo esencial, en que las mociones pulsionales son sometidas a las influencias de las tres grandes polaridades que gobiernan la vida anímica.

La vida anímica entonces, está gobernada por tres polaridades, las oposiciones entre:

- Sujeto (yo)- Objeto (mundo exterior).
- Placer- Displacer.
- Activo- Pasivo.

En un principio, el yo se encuentra investido por pulsiones y es capaz de satisfacerlas en parte. Este estado es el narcisismo, es autoerótica su posibilidad de satisfacción, luego es relevado por la etapa del objeto, al servicio de la reproducción, placer y displacer significan relaciones del yo con el objeto.

En relación al término narcisismo, Freud (1914) lo trabaja en su texto, "Introducción al narcisismo":

"Nos formamos así la imagen de una originaria investidura libidinal del yo, cedida después a los objetos; empero, considerada en su fondo, ella persiste, y es a las investiduras de objeto como el cuerpo de una ameba a los seudópodos que emite".

Al comienzo las energías psíquicas están juntas en el estado del narcisismo y son indiscernibles al análisis, solo con la investidura de objeto se vuelve posible diferenciar una energía sexual, la libido, de una energía de las pulsiones yoicas.

Es un supuesto necesario que no esté presente desde el comienzo en el individuo una unidad comparable al yo; el yo tiene que ser desarrollado.

Las pulsiones autoeróticas son iniciales, primordiales; por tanto algo tiene que agregarse al autoerotismo, una nueva acción psíquica, para que el narcisismo se constituya.

El niño elige primero sus objetos sexuales tomándolos de sus vivencias de satisfacción. Las primeras satisfacciones sexuales autoeróticas son vivenciadas a remolque de funciones vitales que sirven a la autoconservación.

Las pulsiones sexuales se apuntalan al principio en la satisfacción de las pulsiones yoicas, y sólo más tarde se independizan de ellas; ese apuntalamiento sigue mostrándose en el hecho de que las personas encargadas de la nutrición, el cuidado y la protección del niño devienen los primeros objetos sexuales: son sobre todo la madre o su sustituto.

La elección de objeto puede hacerse:

- Según el tipo narcisista:
 - ✚ A lo que uno mismo es (a sí mismo)
 - ✚ A lo que uno mismo fue
 - ✚ A lo que uno querría ser
 - ✚ A la persona que fue una parte del sí mismo propio

- Según el tipo del apuntalamiento:
 - ✚ A la mujer nutricia
 - ✚ Al hombre protector

Freud (1932) en su texto “Angustia y vida pulsional” pasa a definir a la pulsión como la acción eficaz conjunta (mezcla) o contraria (des-mezcla).

Allí señala que todas las pulsiones consisten en mezcla de ambas clases de pulsiones, esto es pulsiones de vida y de muerte.

En el Seminario 11 (1964), Lacan se detuvo en definir la estructura de la pulsión. Comentó los desarrollos de Freud acerca de los cuatro componentes de la pulsión sexual, pero agregó una diferencia teórica: dijo que la pulsión así definida no era sexual sino de muerte.

Lacan conservó el vocablo pulsión solo para la acepción restringida de repetición del goce traumático, coincidente con la definición freudiana de pulsión de muerte.

En Freud la separación entre ambas clases de pulsiones la encontramos en 1920 en su texto “Más allá del principio de placer”.

Freud hasta este momento creyó que el aparato anímico estaba gobernado por el principio de placer y la evitación del displacer. Pero descubre que hay una ruptura en el principio de constancia, en el cual ya no hay sólo placer.

El decurso de los procesos anímicos es regulado automáticamente por el principio de placer. En todos los casos lo pone en marcha una tensión displacentera, y después adopta tal orientación que su resultado final coincide con una disminución de aquella, esto es, evitación de displacer o producción de placer.

Nos referimos con placer y displacer a la cantidad de excitación presente en la vida anímica (no ligada de ningún modo); así, displacer corresponde a un incremento de esa cantidad, y el placer a una reducción de ella.

Es incorrecto hablar de un gobierno absoluto del principio de placer sobre el dinamismo de los procesos anímicos. Si así fuera, la mayoría de nuestros procesos anímicos tendría que ir acompañada de placer o llevar a él. Por tanto, en el inconsciente existe una fuerte tendencia al principio de placer, pero ciertas otras fuerzas o constelaciones la contrarían, de suerte que el resultado final no siempre puede corresponder a la tendencia al placer.

El principio de placer es propio de un modo de trabajo primario del aparato anímico, desde el comienzo mismo inutilizable para la autopreservación del organismo en medio de las dificultades del mundo exterior. Bajo el influjo de las pulsiones de autoconservación del yo, el principio de placer es relevado por el principio de realidad, que, sin resignar el propósito de una ganancia final de placer, exige y consigue posponer la satisfacción, renunciar a diversas posibilidades para lograrla y tolerar provisionalmente el displacer en el largo rodeo hacia el placer.

El principio de placer es el modo de trabajo de las pulsiones sexuales, difíciles de educar, y sucede una y otra vez que prevalece sobre el principio de realidad en detrimento del organismo en su conjunto.

Casi toda la energía que llega al aparato proviene de las mociones pulsionales congénitas, pero no se las admite a todas en una misma fase del desarrollo. En el curso de este, acontece repetidamente que ciertas pulsiones o parte de pulsiones se muestran, por sus metas o son requerimientos, inconciliables con las restantes que pueden conjugarse

en la unidad abarcadora del yo. Son segregados entonces de esa unidad por el proceso de la represión, se las retiene en estadios inferiores del desarrollo psíquico y se les corta, en un comienzo, la posibilidad de alcanzar satisfacción. Y si luego consiguen procurarse por ciertos rodeos una satisfacción directa o sustitutiva, este éxito, que normalmente habría sido una posibilidad de placer, es sentido por el yo como displacer. Es decir, que, pasado el límite del más allá del principio de placer, transgredido este límite, el placer entra en un umbral de lo doloroso, en un goce- sufrimiento.

Freud observa fenómenos clínicos tales como el sueño en la neurosis traumática y el juego del fort-da en el niño, en donde capta que lo que se repite es una vivencia penosa.

Señala una tendencia del aparato anímico más originaria, más pulsional que el principio de placer, a la que llama compulsión de repetición, el eterno retorno de lo igual, que se instaura más allá del principio de placer, en donde se trata de placer para un sistema(inconsciente) y displacer para el otro (la conciencia).

Si en el juego se repite una impresión desagradable, se debe a que la repetición va conectada a una ganancia de placer de otra índole pero directa.

La compulsión de repetición devuelve también vivencias pasadas que no contienen posibilidad alguna de placer, que tampoco en aquel momento pudieron ser satisfacciones.

En la vida anímica existe una compulsión de repetición que se instaura más allá del principio de placer. A ella se refiere con los sueños de los enfermos de neurosis traumática y la impulsión al juego en el niño.

El más allá del principio de placer se entrama con lo pulsional, ya que “una pulsión sería entonces un esfuerzo inherente a lo orgánico vivo, de reproducción de un estado anterior a lo vivo...” Freud (1920, p.36)

Si las pulsiones buscan reproducir un estado anterior a lo vivo, entonces buscan la muerte, son de naturaleza conservadora, y se satisfacen en esta búsqueda.

“La meta de toda vida es la muerte, y retroactivamente lo inanimado estuvo ahí antes que lo vivo” Freud (1920, p. 38)

Por lo tanto podemos relacionar la compulsión a la repetición a la des-mezcla pulsional, esto es, a un predominio de la pulsión de muerte en el funcionamiento del psiquismo.

Miller en “Recorrido de Lacan” (1986) dice lo siguiente:

“Hay que explicar adecuadamente un concepto como el del automatismo de repetición que Freud introdujo, ese concepto tan enigmático de instinto de muerte que es una paradoja en sus propios términos. ¿Cómo podría existir un instinto que, lejos de ser vital, sería un instinto de muerte? Lacan señala que el automatismo de repetición, en el sentido de Freud, vehiculiza una huella imborrable, que el inconsciente está constituido por esta huella de la cual el sujeto no logra desembarazarse. Ahora bien, lo que comprueba Freud es que hay algo en el sujeto humano que es fundamentalmente inadaptable”. Lacan (1986, 17).

1.3 Alienación y separación

Lacan (1964), en el Seminario 11, da cuenta de dos operaciones lógicas respecto a la constitución del sujeto, a partir del Otro.

Estas operaciones son analizadas en la presente tesina ya que nos permitirán entender cómo el sujeto se constituye a partir del Otro y logra separarse de lo que es ajeno, conquistando sus propias posibilidades, recursos y movimientos que le brindan mayor libertad y autonomía.

En relación a ellas, Lacan dice que hay dos campos: el campo del Otro y el campo del sujeto. El campo del Otro es el lugar donde se sitúa la cadena de significantes que rige todo lo que, del sujeto, podrá hacerse presente; es el campo del viviente donde el sujeto tiene que aparecer. Por el lado de ese ser viviente, llamado a la subjetividad, se manifiesta esencialmente la pulsión.

Se superponen dos faltas, dice Lacan; una se debe al defecto central en torno al cual gira la dialéctica del advenimiento del sujeto a su propio ser en relación con el Otro, debido a que el sujeto depende del significante y el significante está primero en el campo del Otro. Esta falta retoma la otra falta, la falta real, anterior, que ha de situarse en el advenimiento del ser viviente, o sea, en la reproducción sexuada. La falta real es lo que pierde el ser viviente, de su porción de viviente, por reproducirse por la vía sexuada. Esta falta es real porque remite a algo real, que el ser viviente, por estar sujeto al sexo y por advenir al mundo del lenguaje queda sometido a la muerte individual.

Lacan pone el acento en las operaciones de la realización del sujeto en su dependencia significativa respecto del lugar del Otro. Todo surge de la estructura del

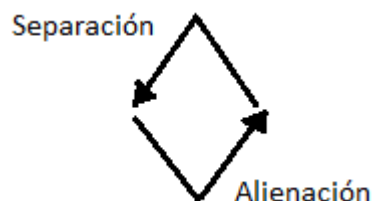
significante. Esta estructura se basa en algo que denomina Lacan la función de corte, la que se articula como función topológica del borde. La relación del sujeto con el Otro se engendra toda en un proceso de hiancia, de falta.

Lacan enseña que el sujeto del inconsciente es efecto de la articulación significativa. Es lo que un significativo representa para otro significativo. Está vaciado de sustancia, y por ello algo se dice de él, algo se predica, algo se le imputa. De esa manera se le otorga una entidad. Pero toda entidad es ajena al sujeto del inconsciente, el que, por ser una incógnita, está en la incertidumbre; por ello, ante el acto de atribución, puede quedar atrapado en ese predicado que lo define. El sujeto, en efecto, puede ocupar diversos sitios, según el significativo que lo represente.

La realización del sujeto, en su dependencia significativa respecto del lugar del Otro, se produce mediante dos operaciones lógicas en la relación con el Otro. Dicha relación, es un proceso de borde, un proceso circular; Lacan la figura en un pequeño rombo que emplea como algoritmo en un grafo, para integrarla a algunos productos de la dialéctica.

Este rombo es un borde, un borde funcionando. Lacan le otorga una dirección vectorial, en el sentido inverso al de las agujas del reloj, determinado por el hecho de que nuestras escrituras se leen de izquierda a derecha.

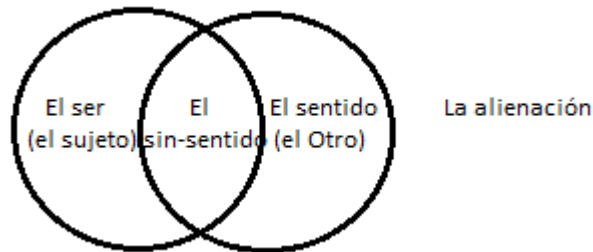
- La v de la mitad inferior del rombo es el vel de la primera operación esencial que funda al sujeto, llamada alienación.



- La v de la mitad superior del rombo es el de la segunda operación llamada separación.

La alienación consiste en el vel que condena al sujeto a sólo aparecer en esa división. Si aparece en un lado como sentido producido por el significante, del otro se inscribe como afánisis, desvanecimiento.

El vel de la alienación se define por una elección, que consiste en saber que uno se propone conservar una de las partes, ya que la otra desaparece de todas formas.



Si escogemos el ser, el sentido desaparece, se nos escapa, cae en el sin-sentido. Si escogemos el sentido, el sujeto sólo subsistirá cercenado de esa porción de sin-sentido que constituye, en la realización del sujeto, el inconsciente.

La alienación en el significante produce su sujeción al campo del Otro absoluto. Pero en la manifestación del Otro con su discurso, el sujeto encuentra una falta. Lacan lo ejemplifica en la experiencia del niño que puede detectar en los intervalos del discurso del Otro algo fundamental: “me dice eso, pero ¿qué quiere?”

Frente a la captura que implica la alienación, el sujeto responde con la falta antecedente, que al Otro algo le falte. Ante la falta percibida en el Otro, ante el deseo del Otro, propone su propia pérdida: “¿puede perderme?”. El sujeto se descuenta, deja la falta en el Otro.

La separación lleva a su término la circularidad de la relación del sujeto con el Otro. Es la operación lógica de la no reciprocidad, es inter-sección, es un corte entre el sujeto y el Otro que hace posible el camino de regreso al vel de la alienación, de la reunión con el Otro.

El sujeto encuentra el punto débil del Otro: el intervalo donde se aloja el deseo que se ofrece a la localización del sujeto.

Mientras el primer tiempo se basa en la sub-estructura de la reunión, el segundo se basa en la sub-estructura denominada intersección o producto. Se sitúa justamente en esa misma lúnula donde encontraremos la forma de la hiancia, del borde. Es decir, que la alienación es ese punto de dependencia respecto del Otro, donde la única posibilidad es lo que el Otro da. La separación es el movimiento propio del sujeto a partir de lo que el Otro no da.

Es como jugar a los naipes. Se juega con las cartas que ya están establecidas en la baraja y, las que le tocan a cada jugador, no son elegidas. Puede haberse recibido las mejores cartas pero eso no garantiza ganar; la manera de jugarlas no depende del Otro sino del sujeto. La separación queda ejemplificada en el modo singular en cómo cada uno juega, aunque en el marco de ciertas reglas. Para ganar un movimiento propio es requisito perder la idealización que genera sometimiento respecto del Otro. (Cicutto; 2013,73).

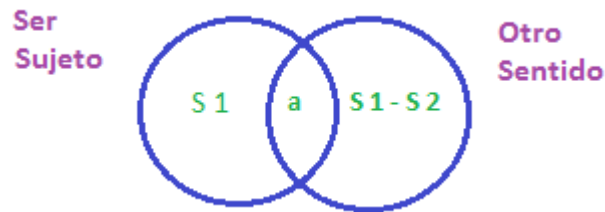
Por lo tanto, quedan esclarecidos así los dos elementos de esta fundamental operación lógica: la no reciprocidad y la torsión en el entorno.

Lacan (1964) en la clase 17 del Seminario 11, habla del *Vorstellungsrepräsentanz*, y dice que es el representante representativo o representante de la representación. Así, se puede localizar este *Vorstellungsrepräsentanz* en ese primer acoplamiento significativo que nos permite concebir que el sujeto aparezca en primer lugar en el Otro, ya que el primer significativo, el significativo unario, surge en el campo del Otro, y representa al sujeto, para otro significativo, significativo otro que tiene como efecto la afánisis del sujeto.

La división del sujeto implica que, cuando el sujeto aparece en alguna parte como sentido, en otra se manifiesta como fading, como desvanecimiento. Hay una cuestión de vida y de muerte entre el significativo unario y el sujeto, en tanto que el significativo unario causa su desaparición. El *Vorstellungsrepräsentanz* es el significativo binario, representa S2.

Este significativo constituye el punto central de la *Urverdrängung* (represión primaria para Freud); al ser pasado al inconsciente, será el punto de atracción, por el que serán posibles todas las demás represiones.

La consecuencia de la alienación es que la última instancia de la interpretación reside no en sumarle sentido a los significantes, sino que apunta a la reducción de los significantes a su sin sentido.



La intersección surge de la superposición de dos faltas:

- Por un lado, el sujeto encuentra una falta en el Otro, es decir, en los intervalos del discurso del Otro.

Este intervalo que corta la cadena de los significantes, que forma parte de la propia estructura del significante, permite que se arrastre, que se deslice eso que se llama deseo. El sujeto aprehende el deseo del Otro en lo que no encaja, en las fallas del discurso del Otro.

- Para responder a esta captura, el sujeto responde con la falta antecedente, con su propia desaparición, que sitúa en el punto de la falta percibida en el Otro. El primer objeto que propone a ese deseo parental cuyo objeto no conoce, es su propia pérdida: ¿puede perderme? El fantasma de su muerte es el primer objeto que el sujeto tiene para poner en juego en esta dialéctica.

Por lo tanto, se puede observar que una falta cubre a la otra. De esta forma, la dialéctica de los objetos del deseo, en la medida en que efectúa la juntura del deseo del sujeto con el deseo del Otro, pasa por lo siguiente: no hay respuesta directa. Una falta generada en el tiempo precedente sirve para responder a la falta suscitada por el tiempo siguiente.

Así, en el intervalo entre estos dos significantes S1-S2, yace el deseo ofrecido a la localización del sujeto en la experiencia del discurso del Otro, del primer Otro con el que tiene que ver: la madre. En tanto que su deseo está más allá o más acá de lo que ella dice, de lo que ella hace surgir como sentido, en tanto que su deseo es desconocido, con este punto de carencia, se constituye el sujeto del deseo, lo que el sujeto encuentra en la carencia de su afánisis, es decir, que el sujeto hace pasar su elección por la muerte.

Por lo cual podría decirse que la operación de intersección pone de manifiesto que en la intersección de los dos conjuntos, y como producto de la operación de separación, emerge el objeto a , como residuo, residuo irreductible.



Lacan considera en el seminario 10 a este objeto a como no significantizable, es decir, que es un objeto cernido por dos imposibles:

- 1) imposible de significantizar
- 2) imposible de imaginarizar

Lacan separa el objeto a de la categoría de lo imaginario y lo convierte en residuo de la operación significante.

Acá podríamos hacer intervenir a la pulsión, que es lo que insiste y repite para recuperar ese objeto perdido, o sea, el objeto separado del cuerpo. Busca aquello que no está representado. Por lo que el objeto a , en tanto resto de esa pérdida, es el que desencadena la repetición y organiza tanto la búsqueda como la realidad.

1.4 Tres registros

Lacan explica la constitución subjetiva como una estructura dinámica organizada en tres registros. Formuló las dimensiones de Real, Imaginario y Simbólico para enunciar que la forma en que se anudan es la estructura misma del sujeto.



Estos tres registros se hallan implicados según la forma de un nudo borromeo: el desanudamiento de cualquiera de los tres provoca el desanudamiento de los otros dos.

Lacan (1953- 1954) en el Seminario I, “Los escritos técnicos de Freud” manifiesta la conveniencia de usar los tres registros para entender toda la metapsicología freudiana, argumentando que nada puede comprenderse de la técnica y la experiencia freudiana sin estos tres registros de referencia.

Rabinovich (1995) indica que, para Lacan, toda realidad humana está organizada por estos tres órdenes y que los tres están implicados en todo acontecimiento.

La tripartición de lo real, lo simbólico y lo imaginario será teorizada por Lacan a lo largo de su obra y se detendrá a pensar sobre cada uno de ellos. Lacan cuenta sobre su ingreso al psicoanálisis: “Entré al psicoanálisis con una escobilla que se llamaba el Estadio del Espejo”.

Resultará de gran importancia la comprensión de este estadio, ya que su estudio es uno de los objetivos principales de esta investigación, así como la posibilidad de relacionarlo con el *ciberbullying*.

El estadio del espejo nos permitirá comprender, cómo se constituye el Yo a partir de la apropiación de la imagen del Otro, la que le presta completud y consistencia. Este estadio concierne al registro imaginario, el cual será desarrollado a continuación.

1.4.1 Registro imaginario

1.4.1.1 Estadio del espejo

Lacan, en su texto “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” ([1949] 1966), plantea que el ser humano es inmaduro y se va a adelantar en su maduración apropiándose de la imagen del otro. En función de esa inmadurez del desarrollo adquiere la integración precoz de la percepción visual en su valor de anticipación funcional, de lo cual resulta la marcada prevalencia de la estructura visual en el reconocimiento de la forma humana, y las probabilidades de identificación con la forma del cuerpo reciben un apoyo decisivo que va a constituir en el hombre ese nudo imaginario que es el narcisismo.

Se comprende el estadio del espejo como una identificación. Es también un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación, y que para el sujeto maquina las fantasías que le sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma de su totalidad que Lacan llama ortopédica.

El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el bebé sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo [je] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto. (Lacan, 1966 a).

Según Lacan, si el niño goza cuando se reconoce en su forma especular, es porque la completud de la forma se anticipa respecto a su propio logro; la imagen es la suya pero al mismo tiempo es la de otro, puesto que él está en un déficit con respecto a ella.

La función del estadio del espejo se nos revela como un caso particular de la función de la imago, que es establecer una relación del organismo con su realidad. El estadio del espejo tiene el interés de manifestar el dinamismo afectivo por el que el sujeto se identifica primordialmente con la Gestalt visual de su propio cuerpo.

Para Lacan, la alienación imaginaria, es decir, el hecho de identificarse a la imagen de otro, es constitutiva del yo-moi en el hombre, y el desarrollo del ser humano está escandido por identificaciones ideales. Es un desarrollo donde lo imaginario está inscripto.

Para Lacan no hay identidad, sino identificaciones. Él hace referencia a la identificación especular como una imagen, la madre, que es el primer espejo del niño.

La identificación es un fenómeno irreductible, y la imago es esa forma definible en el complejo espacio temporal imaginario, que tiene por función realizar la identificación de una fase psíquica, esto es, una metamorfosis de las relaciones del individuo con su semejante.

El yo, a partir del estadio del espejo, no es unificador, ni unificado, es un desorden de identificaciones imaginarias, las cuales reaparecen sucesivamente. El yo está constitutivamente desintegrado, es un desorden.

La relación imaginaria del yo y del otro es fundamentalmente una relación mortífera, una relación en que está el yo o el otro. Esta relación mortífera tiene como única salida un desenlace identificatorio, es decir, alienante.

Ese momento de salida del estadio del espejo inaugura, por la identificación con la imago del semejante y el drama de los celos primordiales, la dialéctica que desde entonces liga al yo [je] con situaciones socialmente elaboradas.

Lacan (1954-1955) expresa que “el yo (je) no es el yo, el sujeto no es el individuo”. Dice al respecto a través de sus clases:

“El inconsciente escapa por completo al círculo de certidumbres mediante las cuales el hombre se reconoce como yo. Es fuera de este campo donde existe algo que posee todo el derecho a expresarse por yo (je). Lo que en el análisis viene a formularse como el yo (je), es precisamente lo más desconocido por el campo del yo”.

Freud nos dice: “el sujeto no es su inteligencia, no está sobre el mismo eje, es excéntrico. El sujeto es otra cosa y no un organismo que se adapta. Es otra cosa, y para quien sabe oírlo, toda su conducta habla desde otra parte”. El yo, en su aspecto más esencial, es una función imaginaria. El yo, interviene como símbolo, en la vida psíquica.

El inconsciente es ese sujeto ignorado por el yo, desconocido por el yo. Es mi inconsciente, esa palabra, palabra que habla en mí, más allá de mí.

Sin duda, el verdadero yo (je) no es yo. Es otra cosa, un objeto particular en el interior de la experiencia del sujeto. Literalmente, el yo es un objeto: un objeto que cumple una determinada función imaginaria.

El yo es tan sólo una función. A partir del momento en que el mundo simbólico está fundado, él mismo puede servir de símbolo, y con eso tenemos que vérnosla.

La disimetría del cuerpo fragmentado y la imagen del otro indica que la teoría del yo en psicoanálisis no coincide con la concepción del yo como centro de la vida anímica.

En el inconsciente, excluido del sistema del yo, el sujeto habla. Es ahí donde está para Freud la realidad del sujeto.

La estructuración imaginaria del yo se efectúa alrededor de la imagen especular del cuerpo propio, de la imagen del otro.

“El yo es la suma de las identificaciones del sujeto. Si me permiten ponerlo en imágenes, el yo es algo así como la superposición de los diferentes mantos tomados de lo que llamaré el revoltijo de su guardarropa.” Lacan (1954-1955)

Desde el momento en que la palabra verdadera emerge, mediadora, genera dos sujetos muy diferentes de lo que eran antes de la palabra. Esto significa que no empiezan a constituirse como sujetos sino a partir del momento en que la palabra existe, y no hay un antes.

No se trata de un estado anterior del yo sino, literalmente, de una descomposición espectral de la función del yo. Vemos aparecer la serie de los yoes. Es porque el yo está hecho de la serie de identificaciones que han representado para el sujeto un hito esencial, en cada momento histórico de su vida y de una manera dependiente de las circunstancias. Esta descomposición espectral es, a todas luces, una descomposición imaginaria.

Es el yo el que crea una ilusión de una síntesis posible, el que crea la matriz de una unidad anticipada y alienante, cuyo carácter objetivo la autoconsciencia enmascara. Ni la conciencia ni el yo son una subjetividad, ni pueden fundarla, lo único que hace posible la existencia de un sujeto es el sistema significante en cuanto tal.

El poder de nombrar los objetos estructura la percepción misma. Mediante la nominación el hombre hace que los objetos subsistan en una cierta consistencia. Si sólo estuviesen en una relación narcisística con el sujeto, los objetos no serían percibidos nunca más que en forma instantánea. La palabra, la palabra que nombra, es lo idéntico. La palabra responde, no a la distinción espacial del objeto, siempre lista para disolverse en una identificación al sujeto, sino a su dimensión temporal. El objeto, constituido en un momento como semejante del sujeto humano, como doble de éste, presenta a pesar de todo una cierta permanencia de aspecto a través del tiempo, que no es indefinidamente durable, pues todos los objetos son perecederos. Esta apariencia que perdura algún tiempo sólo es estrictamente reconocible por intermedio del nombre. El nombre es el tiempo del objeto. La nominación constituye un pacto por el cual dos sujetos convienen al mismo tiempo en reconocer el mismo objeto. Si el sujeto humano no denomina en primer lugar las especies principales, si los sujetos no se ponen de acuerdo sobre este reconocimiento, no hay mundo alguno, ni siquiera perceptivo, que pueda sostenerse más

de un instante. Aquí se encuentra la articulación de la dimensión de lo simbólico en relación con lo imaginario.

Esta nos ha enseñado que el ego nunca es solamente el sujeto sino que es, por esencia, relación con el otro, que arranca del otro y obtiene en él su punto de apoyo. Desde este ego son mirados todos los objetos.

El estadio del espejo se da dentro del registro imaginario y tiene como consecuencias la agresividad y la ambivalencia entre amor y odio.

“La agresividad es la tendencia correlativa de un modo de identificaciones que llamamos narcisista y que determina la estructura formal del yo del hombre y del registro de entidades característico de su mundo”. (Lacan, 1966)

La agresividad del sujeto es ambivalente respecto a su semejante, que es siempre aquel que está en su lugar, justamente porque es su semejante, es decir, porque es otro siendo a la vez él mismo.

1.4.1.2 La agresividad

En el texto “La agresividad en psicoanálisis” (1966) Lacan plantea algunas observaciones o tesis que han inspirado sus reflexiones, a saber:

- La agresividad se manifiesta en una experiencia que es subjetiva por su constitución misma.
- La agresividad, en la experiencia, es dada como intención de agresión y como imagen de dislocación corporal, y es bajo tales modos como se demuestra eficiente.
- Los resortes de agresividad deciden de las razones que motivan la técnica del análisis.
- La agresividad es la tendencia correlativa de un modo de identificación que llamamos narcisista y que determina la estructura formal del yo del hombre y del registro de entidades característico de su mundo.
- Esta noción de la agresividad hace pensar su papel en la neurosis moderna y en el malestar de la civilización.

Lacan nos propone acomodar nuestro pensamiento para comprender la naturaleza de la agresividad en el hombre y su relación con el formalismo de su yo y de sus objetos.

Esta relación erótica en que el individuo humano se fija en una imagen que lo enajena a sí mismo, es la energía y la forma en donde toma su origen esa organización pasional a la que llamará su yo.

La relación del hombre con su objeto es paranoica, esto quiere decir que el objeto le interesa en la medida que el Otro está dispuesto a quitárselo. El objeto vale por lo que vale para el otro. Esto da cuenta del carácter histórico del deseo humano, que es siempre fundamentalmente deseo del Otro.

1.4.2 Registro simbólico

Lo simbólico es la palabra, es aquello que nos precede y hace que haya una pérdida de naturalidad, ya que somos tomados por el lenguaje. Lo simbólico nos preexiste antes de nacer, tiene que ver con la cultura.

Lacan, citado por Miller en “Recorrido de Lacan” (1986), plantea que lo simbólico es una noción muy elaborada. En este concepto están presentes tanto la dialéctica como la cibernética, y esta dimensión, en algunos aspectos, no deja de estar relacionada con lo que Popper llama “el tercer mundo”. Una vez que se ha distanciado el símbolo de la imagen, lo simbólico tiene, dos vertientes.

1.4.2.1 Vertiente de la palabra

Tomemos primero la vertiente de la palabra. Mientras que la relación imaginaria es fundamentalmente una dimensión de tensión, de rivalidad mortal, Lacan encuentra en la función de la palabra una función pacificadora. La palabra opera también identificaciones, pero son identificaciones salvadoras que permiten superar la rivalidad imaginaria. Al respecto, habla a menudo de la palabra como función de mediación entre los sujetos.

La otra vertiente, la del lenguaje, concierne a lo que se puede llamar el orden simbólico como conjunto diacrítico de elementos discretos, separados. Diacrítico quiere decir que los elementos adquieren valor unos respecto a los otros, es un concepto que viene de la lingüística estructural. Estos elementos separados están, en tanto tales, privados de sentido y forman en su conjugación una estructura articulada, combinatoria y

autónoma. Esta estructura no tiene origen, está siempre ya allí, puesto que los elementos sólo valen unos en relación a los otros.

La estructura del lenguaje preexiste a la entrada del sujeto en esa estructura; sea cual sea el aprendizaje, el niño no modifica esta estructura, debe someterse a ella. En esta vertiente, se trata de una estructura hecha de sin-sentido.

Estas dos vertientes de lo simbólico presentan un problema particular. La primera vertiente es ante todo significación y la segunda es ante todo sin-sentido.

Lacan elaboró, la dimensión común a estos dos aspectos de lo simbólico. Distingue aquí tres puntos:

En primer lugar, el significante actúa sobre el significado. La tesis de Lacan es que el significante actúa sobre el significado, e incluso, en un sentido radical, el significante crea el significado, y es a partir del sin-sentido del significante que se engendra la significación.

En segundo lugar, introdujo el concepto de cadena significante, para dar cuenta de la sobredeterminación en la cual ve, al igual que Freud, la condición de toda formación del inconsciente.

En tercer lugar, Lacan hace funcionar a lo simbólico, a la estructura íntegra, como un término. Muestra cómo la relación entre la estructura simbólica y el sujeto se distingue de la relación imaginaria del yo y del otro. Por eso introdujo esa escritura del Otro con mayúscula (A), que se distingue del otro con minúscula (que es recíproco, simétrico, del yo imaginario). El Otro es el gran Otro (A) del lenguaje que está siempre ya allí. Es el Otro del discurso universal, de todo lo que ha sido dicho en la medida en que es pensable. Es también el Otro de la verdad, ese Otro que es un tercero respecto a todo diálogo, porque en el diálogo del uno y del otro siempre está lo que funciona como referencia, tanto del acuerdo como del desacuerdo, el Otro del pacto como el Otro de la controversia. Es el Otro de la palabra. Es en el lugar del código, en el sitio donde está el código que se elabora fundamentalmente el mensaje. Esto llevó a Lacan a adoptar la fórmula paradójica de que, en la comunicación humana, el emisor recibe su propio mensaje de parte del receptor, en forma invertida. El Otro de Lacan es también el Otro cuyo inconsciente es el discurso; es también el Otro del deseo, del deseo como inconsciente.

Lo que Lacan llama el Otro, es una dimensión de exterioridad que tiene una función determinante para el sujeto. En este sentido es la "Otra escena", esa otra escena donde se sitúa toda la maquinaria del inconsciente.

El orden simbólico está esencialmente vinculado con la castración y al hablar de castración estamos hablando de lo que Freud denominó el Complejo de Edipo.

1.4.2.2. Complejo de Edipo

El complejo de Edipo (Lacan, 1957-1958) tiene una función esencial de normalización, una función normativa, tanto en la estructura moral, las relaciones con la realidad y la asunción de sexo. El complejo de castración acoge en su núcleo a la ley fundamental; desde ese momento en adelante, dicha ley determinará los alcances y limitaciones del sujeto.

Hablar de Complejo de Edipo es introducir como esencial la función del padre, ya que es el agente encargado de la operatoria de castración. Este padre es el que interviene en el Edipo, pero ya no es él, ni sus palabras, ni acciones; es el padre en función de portavoz de una ley. La función del padre, el Nombre del Padre, está vinculada con la interdicción del incesto. De entrada, prohíbe a la madre; éste es el fundamento, el principio del complejo de Edipo; ahí es donde el padre está vinculado con la ley primordial de la interdicción del incesto. Es el padre el encargado de representar esta prohibición.

El padre como interdictor del objeto que es la madre, entrará en juego como portador de la ley, pero de derecho, mientras que de hecho interviene de otra forma, y es también de otra forma como se manifiestan sus fallas de intervención. En otras palabras, el padre, en tanto que es culturalmente el portador de la ley, investido del significante del padre, interviene en el complejo de Edipo; lo que cuenta es la función en la que interviene. En primer lugar, el Nombre del Padre, único significante del padre; en segundo lugar, la palabra articulada del padre; en tercer lugar, la ley, en tanto que el padre está en una relación más o menos íntima con ella.

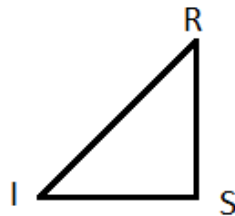
Se trata, entonces, del padre en cuanto Nombre del Padre estrechamente vinculado con la asunción de la ley. Es a este respecto como es aceptado o no por el niño, como aquel que priva o no priva a la madre del objeto de su deseo.

Para comprender el Edipo se consideran tres tiempos:

- En primer lugar, la instancia paterna se introduce bajo una forma velada, o todavía no se ha manifestado. Ello no impide que el padre exista en el mundo, debido a que en

éste reina la ley del símbolo. Por eso la cuestión del falo ya está planteada en algún lugar en la madre, donde el niño la encontrará.

- En segundo lugar, el padre se afirma en su presencia privadora, en tanto que es quien soporta la ley, y esto ya no se produce de una forma velada sino de un modo mediado por la madre, que es quien lo establece como quien le dicta la ley.
- En tercer lugar, el padre se revela en tanto que él tiene. Es la salida del complejo de Edipo. Dicha salida es favorable si la identificación con el padre se produce en este tercer tiempo, en el que interviene como quien lo tiene. Esta identificación se llama Ideal del yo. Se inscribe en el triangulo simbólico en el polo donde está el niño, mientras que en el polo materno empieza a instaurarse todo lo que luego será realidad, y del lado del padre es donde empieza a constituirse todo lo que luego será Superyó.



En el tercer tiempo, el padre interviene como real y potente. Este tiempo viene tras la privación, o la castración, que afecta a la madre, a la madre imaginada por el sujeto, en su posición imaginaria, la de ella, de dependencia.

Si el padre es interiorizado en el sujeto como Ideal del yo y, entonces, el complejo de Edipo declina, es en la medida en que el padre interviene como quien sí lo tiene. El padre es, en el Otro, el significante que representa la existencia del lugar en la cadena significante como ley. Se coloca, por así decirlo, encima de ella. El padre está en una posición metafórica si y sólo si la madre lo convierte en aquel que con su presencia sanciona la existencia del lugar de la ley.

Donde residen todas las posibilidades de articular claramente el complejo de Edipo y su mecanismo, a saber, el complejo de castración, es en la estructura, la que nos permite abordar cómo se inscribe a nivel simbólico esta pérdida estructural en el psiquismo. Esta operatoria es la Metáfora Paterna.

1.4.2.3. Metáfora Paterna

La Metáfora Paterna es una estructura cuatripartita que permite a Lacan escribir la estructura del Edipo. La metáfora es una sustitución de significantes, un significante que viene en lugar de otro significante. (Lacan, 1957-1958).

La función del padre en el complejo de Edipo es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno. De acuerdo con la fórmula de la metáfora que Lacan explica, el padre ocupa el lugar de la madre, S en lugar de S', siendo S' la madre en cuanto vinculada ya con algo que era X, es decir, el significado en la relación con la madre.

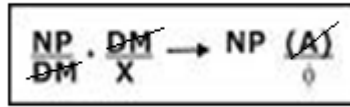
$$\frac{\text{PADRE}}{\text{MADRE}} \cdot \frac{\text{MADRE}}{\text{X}}$$

La madre va y viene, dicho de otra manera, la siento o no la siento, el mundo varía con su llegada y puede desvanecerse. La cuestión es: ¿Cuál es el significado? ¿Qué es lo que quiere? Me encantaría ser yo lo que quiere, pero está claro que no sólo me quiere a mí, le da vueltas a alguna otra cosa. A lo que le da vueltas es a X, el significado. Y el significado de las idas y venidas de la madre es el falo.

El resultado de la metáfora, el que se expresa en la fórmula, se producirá en tanto que el padre sustituye a la madre como significante.

$$\frac{S}{\cancel{S'}} \cdot \frac{\cancel{S}}{X} \Rightarrow S \left(\frac{1}{S'} \right)$$

El elemento significante intermedio cae, y la S entra por vía metafórica en posición del objeto de deseo de la madre, que se presenta entonces en forma de falo.



Podemos leer, entonces, el resultado de la Metáfora Paterna: la significación fálica. El $-\phi$ que subyace al A tachado, nos dice que nadie es el falo ni nadie lo tiene.

La importancia del padre, por lo tanto, no está dada ni por su bondad, ni crueldad, ni por sus discursos. El padre es un representante del mundo simbólico, viene para desviar de su objeto al deseo materno. Viene en nombre de otro orden; por lo tanto no nos concentramos en el padre como reproductor biológico, como procreador del hijo; más bien interesa el padre pero no él, ni lo que dice. Interesa el padre portavoz de la ley simbólica: el Nombre-del-Padre.

1.4.3. Registro real

Lo real no tiene palabras, deja sin palabras, tiene que ver con la angustia, con lo horroroso, con aquello que deja mudo, con el desencuentro, el hueco, la falta, la castración. Lo real se anuda a lo imaginario y a lo simbólico y es diferente de la realidad.

1.4.3.1 La realidad

La realidad es ese escenario que se monta para nosotros. Funciona como aquello que permite que desconozcamos, que no entremos en contacto con lo real como imposible, nos protege de los puntos de imposibilidad. La realidad sirve como aquello que hace concretamente pantalla, que cubre como un velo los puntos de imposible, que son vividos por el sujeto, de uno u otro modo, como difíciles de soportar. Es una pantalla protectora contra lo real.

Lo real, dice Lacan, es básicamente la angustia. Cuando hay angustia en el sentido freudiano de la palabra, es que estamos ante los efectos de lo real. Cuando el sujeto se aproxima a lo real, el espejo se rompe, porque no es posible todo.

1.4.3.2 Lo real como imposible lógico y como lo que vuelve siempre al mismo lugar

Lo real es un concepto que Lacan trabajó durante toda su obra y ubicó en el orden de lo imposible. Es imposible de significantizar (inscribir a nivel simbólico) y es imposible de imaginarizar (inscribir en el registro imaginario). También cuando se refiere a lo real utiliza expresiones como "lo insoportable", "lo prohibido" e "incalculable". Se puede volver algo más comprensible, si recordamos a Freud, cuando decía que hay "algo más allá del principio del placer" y que llamó "pulsión de muerte", que insiste y se repite sin responder al principio del placer ni al de realidad. Es desde este ángulo que Lacan lee lo real como aquello "que no cesa de no inscribirse" y que está en relación con aquello que llamó "el goce", como modalidad de satisfacción de una pulsión que no tiene medio de inscripción y que aparece como excedente o como pérdida.

En su clase número cuatro, Diana Rabinovich retoma el concepto de lo real. Y plantea que Lacan define lo real como lo que vuelve siempre al mismo lugar. Lo real es aquello que detiene el constante deslizamiento de la cadena significante y frena el descubrimiento de ese algo que vuelve siempre al mismo lugar, le hace obstáculo.

La primera forma de lo real que Lacan diferencia es el objeto causa del deseo como real. El objeto de deseo como real es una teorización compleja, y hay que tener en cuenta que lo que detiene la cadena significante, lo que impide que ésta siga en un deslizamiento constante, es justamente el objeto como aquello que vuelve siempre al mismo lugar.

El encuentro imposible, la *tyché* como repetición, es la insistencia de ese punto imposible de encontrar que es el objeto. No es que el objeto no se pueda encontrar, sino que justamente, el problema es que lo que vuelve siempre al mismo lugar, lo imposible de encontrar, es lo que Freud mismo llamó el objeto perdido; porque es un objeto que ha sido trasmutado en su estructura y en sus características por el orden simbólico, no existe como objeto natural.

Lo real, entonces, es lo imposible lógicamente, en ese lugar se coloca el objeto. Este es el objeto de la pulsión parcial, no es fijo, es variable para cada sujeto, pero que, sin embargo, tiene modelos prototípicos, el seno materno, las heces y, Lacan agrega dos más, la voz y la mirada. Este objeto no es causa del deseo, sino su finalidad.

La contracara del objeto *a* como causa del deseo es el objeto *a* como plus de goce, objeto que la pulsión bordea en tanto siempre falta; es por lo tanto origen de la repetición en el sentido que repite un encuentro imposible. Tiene que ver con lo que se recupera de

la pérdida originaria que es recuperado como goce, es decir, a nivel del más allá del principio de placer.

El goce al que es llevado el sujeto implica transgredir el principio de placer, cuyo resultado no es más placer sino dolor. El goce es sufrimiento; paradoja inherente al goce mismo.

El goce tiene que ver con el movimiento pulsional que tiende a llenar, tapar, disimular, la falta estructural de diversos modos. El goce se manifiesta como repetición de algo irruptivo, intrusivo, compulsivo, algo que se escapa al control o a la intencionalidad del sujeto. El goce es algo de lo que el yo se defiende.

Cuanto más valioso sea para el sujeto el objeto de su deseo, más protegerá su integridad y consistencia y más desviado quedará de satisfacer la meta pulsional, o sea, el encuentro con lo real.

El goce propiamente dicho –gocce traumático- está en esa pérdida. El goce profundamente perdido solo se recupera por intermedio de la renovación de otra pérdida. Esto es lo que especifica el campo de la repetición de lo real.

El principio del placer comporta un sistema de protección y evitación del goce pulsional. La pulsión, en consecuencia, sólo puede alcanzar su fin cuando el principio del placer fracasa. Por ello, la satisfacción pulsional es alcanzada en el seno de una experiencia traumática de pérdida, de desprendimiento, de separación, etc.

En el Seminario sobre la ética, Lacan resalta que la experiencia subjetiva relativa al goce pulsional queda definida como un encuentro, un gozoso y sufriente encuentro, del sujeto con el objeto profundamente perdido. La satisfacción de la pulsión pertenece a un orden singular de acto psíquico que define Lacan como “realización de lo imposible”.

CAPITULO V:
PRESENTACION Y ANALISIS
DE UN CASO DE
CIBERCULLYING

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CASO

En el presente capítulo se realizará la presentación de un caso conocido internacionalmente de *ciberbullying*.

El caso de Amanda será tomado en la presente tesina como material para poder articular con los conceptos seleccionados de la teoría freudo-lacanianana, a los fines de plantear una posible relación entre el fenómeno del *ciberbullying*, en este caso, y el estadio del espejo y las operaciones de alineación y separación.

Con el mismo se pretende aportar cierta claridad a casos como el que se presentará y contactar a los interesados con un material que permite el análisis del tema, así como la posibilidad de seguir generando interrogantes y nuevos caminos de abordaje.

1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CASO

1.1 CASO AMANDA MICHELLE TODD

Amanda murió el 10 de octubre de 2012. Tenía 15 años. Sufrió varios años de acoso físico y digital. Cuando tenía 12 años mostró su torso desnudo por medio de la webcam. Luego alguien usó esa imagen para realizar extorsión y *ciberbullying*.

Cambió de ciudad varias veces pero era perseguida por internet y en las redes sociales.

Tras un intento de suicidio contó su historia en un video, publicado en el sitio YouTube, en el que, sin pronunciar una palabra, con tarjetas escritas, explica el acoso que sufría.

Cinco semanas más tarde se suicidó.

1.2 Mensaje de Amanda

A continuación, se presentarán las tarjetas escritas por la adolescente en dicho video:

"My Story: Struggling, bullying, suicide and self-harm"

"Mi Historia: Lucha, acoso, suicidio, daño a mi misma"

<p>¡ Hola!</p>	<p>He decidido contarte mi interminable historia.</p>	<p>Cuando estaba en 7° curso me veía con mis amigos a través de la webcam.</p>
<p>para conocer y hablar con otras personas.</p>	<p>Me decían que era hermosa, impactante, perfecta...</p>	<p>Entonces me pidieron que me exhibiera...</p>
<p>Así lo hice... Un año más tarde...</p>	<p>recibí un mensaje en facebook</p>	<p>de él... No sé cómo me conocía.</p>
<p>Decía. Si no te exhibes para mí publicaré tus pechos.</p>	<p>Él sabía mi dirección, escuela, los nombres de mis amigos y familiares...</p>	<p>Vacaciones de navidad...</p>
<p>Tocan a mi puerta a las cuatro de la mañana</p>	<p>Era la policia... mi foto fué enviada a todo el mundo.</p>	<p>Aquello me hizo sentir muy mal y me provocó...</p>
<p>Ansiedad, depresión profunda y ataques de pánico</p>	<p>Entonces me mudé y empecé a tomar drogas y alcohol.</p>	<p>Mi ansiedad empeoró... no podía ni salir</p>

Pasó un año y él regresó con mi nueva...

lista de amigos y escuela. Pero hizo una página en facebook

Mis pechos era la foto principal de su perfil...

Lloré todas las noches, perdí a todos mis amigos y el respeto que...

la gente tenía por mi... Otra vez...

Después nadie me quería

Me ponían apodos, me juzgaban...

Nunca podré recuperar esa foto

Está disponible ahí afuera...

Empecé a cortarme...

Me prometí a mi misma que ésta sería la última vez...

No tenía amigos y me sentaba a la hora del almuerzo sola

Así que me cambié de escuela, una vez más...

Todo iba mejor aunque todavía me sentaba sola...

a la hora del almuerzo en la biblioteca, todos los días.

Un mes después empecé a hablar con un viejo amigo

Nos empezamos a escribir y me empezó a decir que...

le gustaba. Me sedujo... Él tenía novia...

Entonces me dijo que fuera a verlo, que su novia estaba de vacaciones.

Así lo hice...
fué un grave error...

Nos "divertimos"...

Pensé que le gustaba...

Una semana más tarde recibí un mensaje: sal de tu escuela

Su novia y otras 15 personas vinieron, incluyendolo a él

Ella y otras dos dijeron "mirá alrededor, no le gustas a nadie"

Delante de mi nueva escuela: 50 personas

Uno de ellos gritó:
¡"Pégale ya"!

y así lo hizo. Me tiró al suelo y me golpeó varias veces

Ellos lo filmaron. Me quedé sola y tendida en el suelo

Me sentí como una broma en este mundo pensé que nadie merecía esto...

Me sentí sola. Mentí y dije que fué mi culpa y mi idea.

No quería hacerle daño, pensé que le gustaba...

Pero él solo quería sexo...

Los profesores llegaron corriendo pero yo me fuí y me arrojé a una zanja, donde mi papá me encontró

Me quería morir. Cuando él me llevó a casa bebí lejía

Me sentía fatal por dentro y pensé que realmente iba a morir.

Vino la ambulancia y me llevaron al hospital donde me lavaron el estómago.

Cuando llegué a casa todo lo que hice fué mirar facebook: - Ella se lo merecía...,

¿Te quitaste el lodo del cabello?. - Espero que esté muerta.

No le importó a nadie Me cambié a otra ciudad, a la de mi madre.

Otra escuela... no quise poner denuncia porque quería olvidarme del asunto.

Han pasado 6 meses... la gente sigue publicando fotos de lejía, cloro y zanjas.

etiquetándome en ellas. Me estaba yendo muchísimo mejor que antes. Ellos dijeron...

Ella debería probar otro tipo de lejía. Espero que esta vez muera y no sea tan estúpida.

Ellos dijeron: Espero que ella lea esto y se suicide.

¿Porqué me hacen esto? Metí la pata, pero porqué perseguirme?

Dejé nuestra ciudad, muchachos. No paro de llorar.

Todos los días me pregunto ¿Porqué sigo aquí?

Mi ansiedad es horrible ahora, este verano no salí ni un solo día.

Todo por mi pasado... la vida no está mejorando nunca... no puedo ir a la escuela.

o conocer o estar con gente. Estoy cortándome todo el tiempo. Estoy realmente deprimida.

Estoy tomando anti-depresivos y en tratamiento. Hace un mes este verano...

tomé sobredosis. Estuve internada dos días.

Estoy atrapada. De lo que queda de mi ahora... nada lo frena

No tengo a nadie... Necesito a alguien...

Mi nombre es Amanda Todd.

1.3 Análisis del caso

Amanda fue hallada muerta en su casa de Port Coquitlan, en la provincia de Columbia Británica, Canadá. La causa de muerte fue asfixia por ahorcamiento.

Amada dejó también una presentación en el web Prezi donde daba consejos para actuar ante el *ciberbullying*, que dirigía a padres y chicos que presenciaban casos como el suyo. Dijo: “Si ves que alguien está siendo acosado, no dudes en decirle al abusador que pare. Asegúrate de que sepa que lo que hace está mal y que no deberían acosar a otros chicos”. También pidió a los padres que “siempre den apoyo emocional a sus hijos”.

En cuanto a los padres de Amanda, la información que circula es la siguiente:

-en relación a su madre, es profesora de una escuela en Coquitlan y aficionada a las nuevas tecnologías; fue quien instruyó a su hija en el uso de la computadora.

El video de Amanda continua disponible en internet, ya que fue su madre quien desea que permanezca allí tras la muerte de su hija, para contribuir a evitar nuevos casos como el de Amanda. “Es lo que mi hija habría deseado”, explicó en Twitter.

“Quería también ayudar a los padres a que estén alertas, que enseñen a sus hijos cómo estar seguros en la red. Los chicos tienen iPads, iPhones, Smartphone...la tecnología es mucho más accesible ahora, ese es el factor de riesgo”.

-por su parte, el padre de Amanda también ha hecho declaraciones: “Destaco la “fortaleza” de mi hija, que sabía que podía recibir una paliza porque las compañeras la habían amenazado pero fue a la escuela y no pidió ayuda.” El afirma que vivía con la inquietud por no saber qué iba a suceder con su hija “cómo le iba a ir en la escuela, si me iban a llamar para pedirme que la fuera a buscar, algo que pasaba a veces...”.

Los padres coinciden en reclamar que el calvario de Amanda sirva de ejemplo para que no se repita un caso así. El padre pide que se aplique tolerancia cero con los abusadores y que los expulsen del colegio, en lugar de tener que ser la víctima quien rompa con su entorno, como hizo su hija dos veces. “Que aprendan los acosadores lo que es cambiar de colegio y no conocer a nadie y tener que empezar de nuevo”.

Tomando algunas viñetas del caso es posible pensar en lo siguiente:

“He decidido contar mi interminable historia”

Amanda utiliza internet para comunicarse. Hay un goce presente allí, que no puede acotarse, es “interminable”, es interminable su afición a internet.

“Cuando estaba en 7° curso me veía con mis amigos a través de la webcam”

Aparece nuevamente la confirmación de que a ella le enseñaron que el medio privilegiado para socializar era la webcam. La madre de Amanda reconoce haber sido ella quien introdujo a Amanda en el uso de las tecnologías, pero parece hacerse sin protección, sin vigilancia tanto de su parte como de algún otro adulto. Esto se confirma además cuando ella dice:

“Empecé a hablar con un viejo amigo, nos empezamos a escribir”

“Cuando llegue a casa lo único que hice fue mirar facebook”

Privilegia el contacto a través de la cámara y no la posibilidad de entablar vínculos cara a cara.

“Me decían que era hermosa, impactante, perfecta...”

“Entonces me pidieron que me exhibiera...Así lo hice”

“Me dijo que fuera a verlo...Así lo hice”

“Ojalá ella lea esto y se suicide”

El decir del otro la captura; le da un atributo y ella obedece las órdenes. Para ella, la palabra es una orden. La palabra y la voz del otro funcionan como guía para su yo. No tiene diversos sentidos; no puede leer otras intenciones, porque es una niña. Queda ubicada en el predicado que la define, sin posibilidad de acciones propias, sin mediar pensamiento, solo obedece a la verdad absoluta del otro. Está ubicada a su vez en lugar de objeto, siempre disponible para el capricho del otro.

No puede dejar de ser objeto de la mirada del otro, lo imaginario prima y ella compulsivamente va hacia la imagen, que le da una consistencia. Esa imagen puede ser aún la de un objeto que es despreciado.

“Decía: si no te exhibes para mí, publicaré tus pechos”

En esta frase es posible pensar en la dificultad para que un orden desde los adultos, sus padres, la regule y acote en parte el goce. En el contexto de la probable desatención de los adultos. Amanda no recurre a sus padres en búsqueda de protección.

“Entonces me mudé y empecé a tomar drogas y alcohol”

“Así que me cambié de escuela”

“Cuando él me llevó a casa, bebí lavandina”

“Me cambié a otra ciudad, a la de mi madre”

“Tomé sobredosis, estuve internada, “Estoy atrapada””

En sus dichos, Amanda se encontraba sola, sin la atención y cuidados de sus padres. Podría pensarse, por su forma de expresarse, hablando en singular, que las decisiones las tomaba sola, como si acaso, a su edad, esas decisiones de cambiar de ciudad o de colegio fueran posibles.

Tomó alcohol y drogas en la casa de su padre. Surge una pregunta: ¿cómo funcionaba su padre? ¿Cómo conseguía las drogas y el alcohol? ¿Bajo la mirada de quién se encontraba? Estaba atrapada.

“Después nadie me quería”

“Mira a tu alrededor, no le gustas a nadie”

Las autoridades escolares no aparecen como referentes, Amanda no expresa la participación de ellas, no dice si estaban al tanto o no, qué papel jugaban, si hacían algo.

“Empecé a cortarme”

“La vida no está mejorando nunca. Me estoy cortando todo el tiempo”

¿Cómo puede leerse la primera frase? ¿Tendría relación con un llamado al padre, a ocupar ese lugar de autoridad, el lugar de ser quien mire y sostenga a Amanda con vida, un llamado a la posibilidad de tener lugar en el deseo del Otro? Ella además de cortarse, tomó drogas y alcohol, tomó lavandina, estuvo internada.

¿Podría pensarse en fallas en la constitución del yo, especialmente en el narcisismo?

“Comenzó a decir que le gustaba, me sedujo...Él tenía novia...”

Nuevamente se confirma su ingenuidad, propia de una púber, y que no hay adultos que la acompañen y la guíen.

“Ellos lo filmaron. Me quedé sola y tendida en el suelo”

“Los profesores llegaron corriendo pero yo me fui y me arrojé a una zanja...”

“...no quise poner denuncia porque quería olvidarme del asunto”

Se renueva su posición de víctima, es una posición de goce, un exceso de satisfacción pulsional. Incluso ante la señal de ayuda de los adultos, ella huye, se arroja y lo hace como objeto. Rechaza toda posibilidad de defensa y de ayuda. ¿Es posible aquí nuevamente identificar el llamado al padre, llamado al Otro? ¿Podría hipotetizarse que no fue suficientemente narcisizada por los padres?

“De lo que queda de mi ahora...nada lo frena”

“No tengo a nadie. Necesito a alguien”

“Mi nombre es Amanda Todd”

La operación de la ley, de lo simbólico, fue con fallas tales que no hubo posibilidad de sostener a Amanda con vida. El significante “nadie” impera en su escrito.

El nombre es el tiempo del objeto. Es probable que Amanda no haya sido suficientemente nombrada, mirada, con un lugar endeble en el deseo del Otro. Los comentarios de su padre permiten reflexionar sobre el lugar de los adultos: la propia responsabilidad o la repetición de algo compulsivo repetitivo; el padre está preocupado porque los abusadores sepan lo que es romper con el entorno.

1.4 Reflexiones finales

Resultará fundamental tener en cuenta que el análisis del caso de Amanda concierne a los elementos presentados como un observable clínico, los que se articularán con lo trabajado sobre estadio del espejo y operaciones de alienación y separación, y función del Nombre del Padre..

Podemos hablar de *ciberbullying* en el presente caso debido a que es posible identificar maltrato tanto físico como verbal entre pares, de forma reiterada, a lo largo de tiempo prolongado. Hubo conductas agresivas y deliberadas que implicaron un desequilibrio de poder o de fuerzas. Amanda encontró difícil o imposible defenderse, recurriendo al silencio o al aislamiento. El acoso hacia ella se repitió una y otra vez en el transcurso de años. Hubo testigos que aprobaron el maltrato, tanto activa como pasivamente. Se utilizaron formas electrónicas de contacto, las que permitieron sostener el hostigamiento a toda hora y desde cualquier lugar; fueron los medios telemáticos los utilizados para ejercer el acoso hacia Amanda; a través de ellos, la amenazaron, hostigaron, humillaron y atormentaron.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado en la presente tesina, los objetivos propuestos y el desarrollo de los sucesos que relató Amanda, es que podemos pensar lo siguiente:

El estadio del espejo es un momento crucial en el desarrollo del yo, en el cual, al constituirse a partir de la imagen del otro, se experimenta una sensación que cautiva y atrapa de manera mortífera pero salvadora. Nos constituimos por lo tanto a partir de una imagen ajena.

Alienación y separación son operaciones lógicas de la realización del sujeto en su dependencia significativa respecto del lugar del Otro. Amanda quedó atrapada en lo que se predicaba de ella, en lo que los abusadores decían sobre ella. El significado dado por otros daba sentido, aunque sufriente, a su existencia. Pero no logró el movimiento propio de separación respecto de los significantes que la determinaron desde el lugar del Otro, en su constitución subjetiva. La adolescencia se destaca como una etapa vital de gran vulnerabilidad al respecto, ya que el adolescente es altamente dependiente aún de sus mayores significativos e intenta, a su vez, movimientos propios, autónomos.

Su desvalimiento se sostenía tanto en su alienación imaginaria, como en su alienación simbólica. Amanda no pudo salir de su lugar de objeto, siempre posicionada por el otro en ese lugar, utilizada y disponible siempre para el capricho del otro. El yo de Amanda fue el símbolo que le impuso el otro, los otros y no pudo utilizar otros recursos para encontrar una nueva significación, ya que tanto sus padres, como los adultos bajo la mirada de quien Amanda era depositada, no operaron suficientemente como portavoces de la ley, para ayudarla a defenderse más sanamente y protegerla.

Puede hipotetizarse en este caso, que habría fallas en la constitución del yo, en el estadio del espejo; fallas en el narcisismo, que derivan en un yo débil, a la búsqueda de Otro que le permita libidinizar suficientemente su débil yo. Además, Amanda parecería detenida en los primeros tiempos del Edipo, a merced del capricho del Otro.

El mundo de Amanda podría mostrar una preponderancia del registro imaginario, donde lo simbólico no fue lo suficientemente operativo para quebrantar el símbolo y lo real del goce la iba atrapando. Amanda no pudo salir nunca de ahí. La operatoria del Nombre del Padre no posibilitó la operación lógica propia de la separación, movimiento que da lugar a lo propio, lugar para que el sujeto aparezca.

No hubo la posibilidad de alejamiento de esa fascinación por la imagen, de ese lugar, de eso que el sujeto cree ser. No le fueron otorgadas posiciones posibles, no le quedaron posibilitadas y prohibidas determinadas normativas.

En este caso, la participación de lo simbólico, de la palabra, del agente representante del orden simbólico, su portavoz, el portador de ley, no fue lo suficientemente eficaz; su operatoria fue deficitaria, insuficiente, inconsistente.

Este caso de *ciberbullying* denuncia una dificultad en la asunción de una ley, de la regulación y la portación de la ley, tanto de sus padres como de las instituciones educativas. También puede advertirse sobre la peligrosa articulación que puede operar entre fenómenos de *ciberbullying*, que aúnan los dispositivos de las nuevas tecnologías y los hechos de acoso, y la vulnerabilidad de algunos púberes y adolescentes, a partir de fallas en la conformación del yo y en dificultades en las operaciones de alienación y separación.

Por lo tanto, cuando no hay manifestación de la ley, cuando no hay lugar para que el sujeto aparezca, cuando lo simbólico se ve imposibilitado, cuando faltan significantes, las consecuencias del pasaje al acto pueden ser inevitables. Y si bien no pudo ser evitado el final de Amanda; el caso nos permite pensar en el rol que como adultos y miembros de

una cultura debemos asumir, plantearnos, ya que un adulto que opera desde su función posibilitará la instrumentación de recursos y habilidades, en otras palabras, cumple con su función subjetivante en relación a un sujeto aún en proceso de constitución. Ya que para que exista un sujeto, es necesario, que haya antes Otro que lo constituya como sujeto en tanto que habla, como hablante ser. Esto significa que no empieza a constituirse como sujeto sino a partir del momento en que la palabra existe, y no hay un antes.

CAPITULO VI:
CONCLUSIONES

1. Conclusiones

A continuación se expondrán las conclusiones a las que se ha podido arribar en la presente investigación. Resulta necesario aclarar que dichas conclusiones se aplican al caso analizado.

Uno de los objetivos principales que ha guiado esta investigación ha sido corroborar si es posible o no establecer relaciones entre un caso de *ciberbullying*, el estadio del espejo como lógica que Lacan adscribe a la constitución del yo, y las operaciones de alienación y separación, como así también verificar la posibilidad de articular lo desarrollado con la función Nombre del Padre.

Para lograr responder a estas preguntas, se desarrolló una investigación teórica, tomando como referencia la teoría freudo-lacaniana, guiada por conceptos desarrollados por ambos autores y temas fundamentales en torno a los cuales gira la investigación.

Se tomó en esta investigación un caso de *ciberbullying* conocido internacionalmente, que se denominó caso Amanda, ya que el mismo resultó esclarecedor, permitiendo el enriquecimiento de la temática planteada y el abordaje de los objetivos propuestos.

Gracias a ambas instancias, se logró responder las preguntas iniciales, arribando a las siguientes conclusiones:

Se concluye respecto al recorrido teórico y el análisis obtenido del caso que:

- Sí, es posible relacionar el *ciberbullying* con el estadio del espejo desarrollado por Lacan, así como también la agresividad manifiesta en este fenómeno.
- El funcionamiento de Amanda ante el *ciberbullying* puede ser considerado una manifestación de dificultad en las operaciones de alienación y separación y en la constitución del yo.
- Y en cuanto al papel desarrollado por la ley, conceptualizado aquí como ley simbólica, ley del lenguaje, se considera de fundamental importancia, ya que este caso de *ciberbullying* denuncia la dificultad, la deficiencia actual de la asunción de la ley, del Nombre del Padre como portavoz de la ley simbólica, operatoria que resulta de fundamental importancia, ya que un adulto que cumple su función de tal posibilitará la instrumentación de recursos y contribuirá a la función

subjetivante, en relación al sujeto en proceso de desarrollo, al adolescente, como así también en la configuración de un yo que pueda arreglárselas con las exigencias pulsionales y con la realidad.

- Además, este caso permite pensar la preocupante coordinación que puede darse entre fallas en la constitución del yo, la fascinación y atrapamiento por la imagen que promueven los medios tecnológicos y el goce sádico de otros que descargan su agresividad sobre el más débil.

A lo largo de esta investigación se ha destacado que el fenómeno del *ciberbullying*, así como, el *bullying*, sus diversos tipos y formas, son fenómenos enmascarados por diferentes denominaciones, pero presentes desde hace un tiempo considerable. Sin embargo, es posible afirmar que, además, hay factores sostenidos tanto por los adultos significativos, como por las instituciones que dejan lugar a que estos fenómenos se propicien, se deja espacio para que se abuse del otro, que se lo considere como semejante.

Debido a que los protagonistas de los casos conocidos de *ciberbullying* se encuentran en un proceso de desarrollo, se destaca la función de los adultos y profesionales de la salud, ya que en este proceso que transita el sujeto aparecerán diversos cambios tanto desde lo corporal como desde lo psíquico; este proceso no es sin avatares y necesita desplegarse en función de leyes, parámetros, valores que ordenen, afecto, guía, que den un contexto adecuado para las elecciones del adolescente. Los adultos en este proceso son referentes necesarios, con funciones de apoyo, sostén, orientación, ya que al finalizar este proceso es esperable que el joven alcance mayor consistencia en su identidad e independencia.

Es de esta manera que se corrobora el título de la presente investigación; el *ciberbullying* se encuentra entre, el *estadio* del espejo como lógica adscripta a la constitución del yo; en el corazón de las *operaciones* lógicas tanto de alienación como de separación, y fundamentalmente dependiente de la *operatoria* de la ley.

BIBLIOGRAFIA

- Aberastury, A., Knobel, M. (1987). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Castro Santander, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela*, Buenos Aires: Bonum.
- Cicutto, A. N. (2013). *El sujeto y el bullying*. En H. T. Karlen Zbrun, (comp.), *Violencia y consumo en adolescentes. El sujeto en perspectiva*. (pp.63-77). Buenos Aires: Letra viva.
- Di Segni Obiols, S. (2002). *Adultos en crisis, jóvenes a la deriva*. Buenos Aires: Novedades Educativa.
- Dolto, F. (1988). *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Fernández Mouján, O. (1986). *Abordaje teórico y clínico del adolescente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández Mouján, O. (1989). *Adolescencia y familia. Abordaje teórico y clínico del adolescente*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Freud, S. (1985). *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
 - (1950 [1985]) *Proyecto de psicología*. Tomo I.
 - (1905) *Tres ensayos de teoría sexual*.
 - (1914) *Introducción del narcisismo*. Tomo XIV.
 - (1915) *Pulsiones y destinos de pulsión*. Tomo XIV.
 - (1920) *Más allá del principio de placer*. Tomo XVIII.
 - (1921) *Psicología de las masas y análisis del yo*. Tomo XVIII.
 - (1932) *Angustia y vida pulsional*. Conferencia 32.

- Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del ciberbullying: una revisión*. International Journal of Psychological Therapy, 11(2), 233-254. Recuperado el 2 de septiembre de 2012, de: <http://www.iipsy.com/volumen11/num2/295.html>.
- Hernández, M. A. & Solano, M. I. (2005). *La seguridad de los menores en internet*. Actas II Jornadas Nacionales TIC y Educación TICEMUR. Lorca
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ªed). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Karlen, Zbrun, H. T. (2013). *Violencia y Consumo en adolescentes. El sujeto en perspectiva*. (1 ed.). Buenos Aires: Letra Viva.
- Lacan, J. (1953-1954). Seminario I. *Los Escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós. (1981).
- Lacan, J. (1954-1955). Seminario II. *La teoría del yo en la obra de Freud*. Buenos Aires: Paidós. (1983)
- Lacan, J. (1957-1958). Clase 9. La metáfora paterna I. Seminario V. *Las formulaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós. (1999).
- Lacan, J. (1957-1958). Clase 10. La metáfora paterna II. Seminario V. *Las formulaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós. (1999).
- Lacan, J. (1957-1958). Clase 11. Los tres tiempos del edipo. Seminario V. *Las formulaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós. (1999).
- Lacan, J. (1959-1960). Seminario VII. *La Ética del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós. (1999).
- Lacan, J. (1964). Seminario XI. *Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós. (1987)

- Lacan, J. (1966a). *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo veintiuno. (1985)
- Lacan, J. (1966b). *La agresividad en psicoanálisis*. En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo veintiuno. (1985)
- Laplanche, J.; Pontalis, J. B. (2001). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- León, O y Montero, I. (1993). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Miller, J.A. y Rabinovich, D.S. (1984). *Dos dimensiones clínicas: síntoma y fantasma. La teoría del yo en la obra de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Editorial Manantial
- Miller, J. A. (1986). *Recorrido de Lacan*. Buenos Aires: Manantial.
- Obiols, G y Di Segni de Obiols, S. (1998). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Olweus, D. (1993). *Acoso escolar, bullying en las escuelas: hechos e intervenciones*. Recuperado de www.acasomoral.org/pdf/Olweus.pdf
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Ortega, R.; Mora Merchán, J.; y Jagger, T. (Eds.). (2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de internet. Las nuevas formas de bullying y violencia escolar. Cyberbullying* (p. 11-12) [EBook] Extraído el 30 de marzo de 2010 desde http://www.bullying-inschool.info/uploads/media/E-Book_Spanish_01.pdf]
- Páramo, M. A. (2009). *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según en estilo de la American Psychological Association (APA), 5ª edición*. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.

- Piñuel, I. y Oñate, A. (2006). *Test AVE, Acoso y Violencia Escolar*. Madrid: TEA Ediciones.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid: CEAC.
- Rabinovich, D. Clase Numero 4. Cátedra clínica de adultos. Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Rabinovich, D. Clase Numero 5. Cátedra clínica de adultos. Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Rabinovich, D. Clase Numero 7. Cátedra clínica de adultos. Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Rabinovich, D. (1995). *Lectura de la significación del falo*. Buenos Aires: Manantial.
- Rabinovich, N. (2007). *Lágrimas de lo real: Un estudio sobre el goce*. Volumen I. Buenos Aires: Homosapiens Editores.
- Rojas, M. C. y Sternbach, S. (1997). *Entre dos siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A
- Sabino, C. (1998). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires: Lumen.
- Silberleib, M. & Zysman, M. (2012, Noviembre 10). *Bullying: una forma de violencia en el ámbito educativo*. Trabajo presentado en la APA (Asociación Psicoanalítica Argentina). Consultado el 16 de marzo de 2014 en <http://libresdebullying.wordpress.com>
- Wainsztein, S. y Millán, E. (2000). *Adolescencia. Una lectura psicoanalítica*. Buenos Aires: El Megáfono.